

12 FEB. 1979

Nuevo Pueblo

Bananeros
para la Yumai

La actualidad de la semana



Biblioteca
 Hemeroteca
 MCTD
 1979 FEB 12

United States of America:

Piratería atunera

ASEGURE SU CASA Y SU MOBILIARIO POR SOLO ₡0.92 DIARIOS

Si el valor de su casa no excede de ₡200.000.00
tome una póliza «Incendio-Hogar».

La póliza «Incendio-Hogar» es muy económica
y le da oportunidad de asegurar su mobiliario por
un 35 % del valor de la construcción, sin necesidad
de inventario previo.

Ejemplo:

Una casa de ₡100.000.00
paga anualmente ₡250.00
por el seguro contra incendio.

| | |
|--|------------|
| Por los | ₡35.000.00 |
| a que tiene derecho de asegurar el mobiliario, paga | ₡88.00. |
| Costo total anual | ₡338.00. |



**POR MENOS DE UN COLON DIARIO,
ASEGURE SU HOGAR CONTRA
INCENDIO Y VIVA TRANQUILO.**

Consulte a su asesor de protección,
el Agente del I.V.S.



Nuevo Pueblo La actualidad de la semana

Fundado 1972
San José, Costa Rica, América Central

Razón social: Editorial Pueblo, S.A. • Dirección: Avenida 8, Calle 11-13, Número 1117 • Apartado postal 5271 • Teléfono 23-38-81 • San José, Costa Rica • Cuenta bancaria 19828-9, Banco Nacional de Costa Rica • Copyright © 1972 • Derechos reservados • Director: Javier Solís • Gerente: Margarita M. Keith • Jefe de sección editorial: Guillermo Arce • Redacción: Ana C. Rojas, Silvia Fernández, Reinaldo Carballo • Fotografía: Gerardo Sando • Publicidad: Jorge Videche, Elizabeth Alpizar • Circulación: León Víctor González • Composición: Fotocomponedora Miriam Keith, Ltda. • Se imprime en sistema offset en los talleres de Artes Gráficas de Centroamérica S.A. • Tiraje regular: 10.000 ejemplares • Agencias de información: Acan-Efe; Eps, Ecumenical Press Service; Na, Noticias aliadas; Alai, Agence Latinoamericaine d'Information; Ciiil, Centro Internacional de Información Latinoamericana • Tarifas de venta: El ejemplar: ₡ 1.00 • Suscripción nacional: 12 meses (52 números) ₡ 150 (correo y embalaje pagado) • Suscripción internacional: 6 meses (26 números) US\$30.00 • 12 meses (52 números) US\$45.00 (correo y embalaje pagado)

INDICE

- | | |
|----------------|------------------|
| 5-Actualidad | 20-Ley |
| 10-Política | 21-Internacional |
| 11-Trabajo | 25-Ciencia |
| 15-Tierra | 26-Deportes |
| 16-Religión | 28-Cartelera |
| 18-Editorial | 29-En escena |
| 19-Comentarios | 30-Imágenes |

LARIOS
EFFECTO A
SANTIAS
PROLES

Los trabajadores bananeros, firmes en su huelga por aumentos justos, mantendrán su posición en esta su segunda semana de paro, hasta que la Compañía acepte sus peticiones.

Las últimas ofertas de la Compañía fueron conocidas por los trabajadores quienes consideraron en muchos casos que para obtener salarios justos de acuerdo al costo de la vida necesitarían más de un 50% de aumentos. Diferentes obreros nos dieron su opinión sobre la huelga y sobre lo que consideran salarios justos para ellos.

La compañía hace esfuerzos para que la Guardia Civil intervenga en la huelga contra los trabajadores. El gobierno se mantiene en su posición de que ese es un conflicto de una empresa privada. Los trabajadores cuidan que no haya motivos de violencia que podría convenir a la compañía y a enemigos de ellos y del mismo Presidente Carazo. ■

Señores: Semanario "Nuevo Pueblo"

Solicito se sirvan inscribirme en sus registros de suscriptores por un lapso de suscripción nacional:

12 meses (₡ 150.00, correo y embalaje pagado)

Suscripción internacional:

6 meses (US\$30.00, correo y embalaje pagado)

12 meses (US\$45.00, correo y embalaje pagado)

Enviaré un cheque por correo Ruego enviarme la factura

Domicilio: Calle _____ Avenida _____ N° _____

Ciudad: _____ Teléfono: _____ Apartado _____

Otras señas: _____

Nombre: _____

Fecha: _____ Firma: _____



El partido Liberación Nacional lleva varios meses de autocrítica, de luchas de tendencias, de división en fracciones opuestas, de precandidaturas y de grupos de estudio o análisis. Toda esta actividad ha sido conocida por la masa liberacionista y por la comunidad nacional sólo fragmentariamente y

como en episodios anecdóticos. Sus protagonistas, que se supone son los máximos dirigentes del partido, han custodiado celosamente la confidencialidad de la misma, para no dar armas al enemigo.

Se realizan asambleas secretas, se editan documentos confidenciales, se propone cambios que no se deben conocer todavía y se esconde la paternidad de las ideas y de las iniciativas.

Los que no están dentro de los círculos de los iniciados sólo alimentan su normal interés por la vida de esa agrupación política de los rumores o los chismes.

Tal proceder, por supuesto, se origina en el convencimiento de que el futuro de esa organización depende de las luces de unos cuantos iluminados y no del apoyo del pueblo.

Cuando el proceso de las renovaciones, las integraciones, las fuerzas verdes, se supone que los liberacionistas, y los que no lo son también, se cohesionarán y se moverán ante el portento de tanta sabiduría.

Se trata del mesianismo más depurado en pleno siglo veinte. Los padrinos de ese proceso siguen creyendo que el pueblo costarricense es un rebaño de domesticados y que un partido político sólo se construye alrededor de caudillos. Es decir, que los protagonistas del renacer liberacionistas siguen sin creer en la democracia ni la participación real del pueblo. Construir un partido, para ellos, es pensar, planificar y actuar a espaldas del pueblo, a escondidas, en secreto. No a los cuatro vientos para recibir el apoyo o el rechazo popular y la contribución de la sabiduría del pueblo.

Por supuesto que esa manera de hacer política le interesa a los que, por no tener otros méritos, tienen que escurrirse en las componendas secretas para seguir manipulando y conservar su cuota de poder. Si salieran a luz pública, seguramente recibirían el rechazo y perderían su falso liderazgo y consecuentemente los beneficios del poder de que gozan.

Si los dirigentes liberacionistas honestos quieren realmente conservar vivo y activo a su partido, se darán cuenta de por el camino actual no hacen más que cavar más hondo su propia fosa. Mientras el pueblo esté ausente y marginado, el partido no tiene futuro. ■

Javier Solís

Cartas al Editor

Plantea problemas a dirección de tránsito

Por medio de la presente me dirijo para plantearle ciertos aspectos con referencia al transporte automotor o mejor dicho al servicio de usuarios.

1) En la línea San Antonio de Belén-Heredia centro existe un bus placas HB 525 que hace ese servicio, que tiene un permiso expedido donde dice que puede transportar 42 personas sentadas y 40 de pie. Donde yo ví eso francamente no lo creía, pero es toda una realidad, yo hago esta pregunta ¿Qué sucedería si este autobus sufriera un accidente?, al menos los días sábados y domingos este chofer valiéndose de las personas que visitan el balneario Ojo de Agua lo hace, de cargarle no los 40, sino más y no me explico ¿cómo lo hace?.

2) Filas en las paradas de buses. En muchas lo hacen en otras no, al menos en lo conocido como Coca Cola no lo hacen y en otras muchas, esto ha sido un problema bastante serio ya que de este desorden se aprovechan los "carteristas". Mi inquietud es ver la posibilidad de que ese cuerpo en asocio con la policía, destinara dos días a obligar a la gente a tener orden para abordar el bus.

3) Lo del fumado. Existe choferes responsables y concientes de que fumar ocasiona problema a los

que no fuman, y entonces no permiten que se haga, pero hay otros que lo hacen y permiten a usuarios que lo hagan. Para mí es una falta de consideración y de respeto de que se fume en los buses, por lo que le pido llevar a los canales respectivos y dar sugerencias drásticas a los choferes que irrespeten esto. También que se pongan rótulos de prohibido fumar.

4) El aseo de los buses. Me ha tocado ver muchos de éstos que nunca los asean, por lo menos barrerlos, al menos en la línea de San Rafael de Cinco Esquinas existe uno de estos buses que francamente da la impresión de algo totalmente abandonado. Sobre esto también se deberían tomar medidas a empresarios que no den una verdadera seguridad a los usuarios.

Rafael León Solís ■

Que hospital se llame doctor Gilberto Rodríguez Navarro

Por este medio le extendemos un saludo, a la vez que solicitamos un espacio para comunicar que «la Comisión Pro-Nombre Hospital doctor José Gilberto Rodríguez Navarro» ha vuelto de nuevo a reiniciar actividades, con el fin de que este año sea coronada la idea de un numeroso grupo de vecinos del Cantón de Pococí, Guápiles, para que nuestro hospital sea bautizado con el nombre del pri-

mer doctor que atendió a esta comunidad, cuando apenas se iniciaba. O sea, en 1949, por espacio de casi quince años sirvió a esta comunidad donde nunca escatimó esfuerzos para atender enfermos y por ende, salvar vidas.

Fue en el año 60 que este ilustre médico fue trasladado de nuestro pueblo. Hoy día son muchos los costarricenses que lo recordamos con gran respeto, por sus dotes al desempeñar su profesión. Eran épocas en que en este pueblo no había luz eléctrica y la única vía de comunicación era el ferrocarril.

El próximo ocho de febrero este primer médico que sirvió al cantón de Pococí 16 años de fallecido. Es por esta razón y muchas otras que un grupo nos hemos organizado en esta forma, para que se rinda un sincero homenaje a quien lo merece; sin duda quien se llamara José Gilberto Rodríguez Navarro.

Marco Tulio Bolaños
Rafael León Solís
José Francisco Alvarado Soto
Manuel Bustos
Gerardo León Solís ■

Contra engaño al pueblo

Quiero que den publicidad a esta carta. Las medidas que ha tomado el gobierno con el alto costo de la vida enseñan que nuestros gobernantes se cobijan con falsos discursos, falsas pro-

mesas y engaño al humilde pueblo costarricense.

El Presidente Carazo ha equivocado su política. En la campaña prometió bajar el costo de la vida, y por el contrario ésta aumenta más para los consumidores. Veamos, dijo que iba a favorecer a los agricultores pero quienes son realmente los favorecidos son los chinos Acon, los hermanos Aju Rojas y otros. Por el contrario, a nosotros los pescadores que andamos siempre a gatas se nos encarece la vida y el trabajo, el diesel, los transmaysos, las boyas y otros accesorios como la estopa. Pero el precio del pescado no lo quieren aumentar.

El gobierno tiene razón, porque allí no son pescadores ni fueron pobres. Nosotros aquí no podemos comprar productos electrodomésticos, pero todos los días tenemos que comprar en el pueblo el arroz, aceite porque no hay manteca, y esto si es bien caro. Por eso parece que don Rodrigo le está haciendo la bolsa y el negocio a quienes lo montaron en la yegüita.

Le digo al pueblo costarricense que abramos bien los ojos en el 82 y no elijamos gente inescrupulosa. Busquemos gente honrada que casi no la hay en nuestro medio. Y con respecto al problema con Nicaragua y a la Oea, amarrémonos los pantalones. Saquemos a los señores de la Oea de Costa Rica cuando vengan.

Carlos Cruz ■

CURSOS DE VERANO

SECRETARIADO EJECUTIVO

En: 6, 9 y 12 MESES. El mejor curso, el más económico, el más práctico. Especial para quienes necesitan trabajar y ganar bien.

MECANOGRAFIA

En 1, 2, 3 y 6 MESES. Con máquinas corrientes y eléctricas. Un curso fácil, rápido, barato, moderno, útil para trabajar.

OFICINISTA

En: 6 y 9 MESES. Ideal para quienes necesitan trabajar pronto.

INGLES

Con profesor graduado en los Estados Unidos.

KENNEDY MERCANTIL SCHOOL. Frente Hospital San Juan de Dios, altos de la esquina de Pozuelo.
Apartado 4336 — Teléfono: 21-90-19.



Nuevos planes para el desarrollo de la artesanía

Se anuncia un viraje diferente en la próxima feria de artesanos y pequeños industriales, para reivindicar el descuento de los mismos con los resultados de las últimas ferias

Los artesanos nacionales se enfrentan a una serie de problemas entre los que se hayan la falta de apoyo de los organismos oficiales y la falta de interés de la empresa privada y el público.

Un sector de ellos está afiliado a la Cámara de Artesanos y Pequeños Industriales, Canapi, pero una gran parte de los hombres que forjan cultura nacional no pueden desarrollarse por la ausencia de políticas encaminadas a rescatar la verdadera artesanía como industria.

Los planes de Canapi

Rafael Sáenz Sandi, Director de Canapi, dijo que este año la Cámara de Artesanos y Pequeños Industriales está interesada en realizar diversas actividades que logren la plena participación de los artesanos en los proyectos y programas del gremio.



Rafael Saenz Sandi

Indicó que en 1979 se impulsará una asistencia crediticia en forma eficiente e inmediata, ya que uno de los problemas del sector artesanal ha sido la ausencia de líneas de crédito adecuadas a su situación.

Sáenz dijo que una meta importante para este año es la exportación de artesanías a diferentes países. Se nota que el mercado nacional está saturado, por eso se ha abierto un departamento especializado que realice los contactos y las asesorías a los pequeños industriales y artesanos para la exportación.

Según comentó nuestro entrevistado, uno de los más graves problemas a que se enfrenta el artesano nacional, en el comercio interno es el intermediario, en cuyas manos cae el artesano debido a que en los mercados de artesanía que existen en Costa Rica hay que dejar los

trabajos en consignación, y esperar a que se vendan los productos para recibir el dinero.

Como el artesano no puede ir a la pulpería o a la carnicería y decir que esperen a que vendan sus productos para pagarles, se echó a andar un nuevo proyecto, explicó Sáenz, tendiente a que Coopepinara, Cooperativa de Pequeños Industriales y Artesanos y Canapi, les pague en forma inmediata los productos que lleva al mercado, permitiéndoles incluso reportar facturas de ventas en consignación realizadas en otros negocios. «Uno de nuestros anhelos es que este mercado de Canapi logre formarse en cooperativa».

Agregó que se está iniciando un proyecto de Servicio Social, en conjunto con otras instituciones, para visitar a todos los artesanos del país, afiliados y no afiliados, a fin de estudiar y analizar su situación, ubicarlos dentro del contexto de la vida nacional, buscar soluciones y programar acciones para resolver los problemas.

La artesanía que no conocemos

Sáenz aseveró que hay gran parte de la artesanía costarricense que no conoce el público y en este sentido se van a encaminar las nuevas políticas de la cámara.

Señaló el ejemplo de las zonas indígenas, cuyos productos no se conocen en los mercados. «Muchos piensan que sólo los indígenas guatemaltecos tejen con telares de cintura. El 90% de los costarricenses desconocen que en Boruca se sigue tejiendo en forma tradicional, con telares de cintura».

Una de las razones de que estos trabajos no se conozcan es, en primer término, la ausencia de políticas que impulsen la artesanía autóctona, surgida al calor de la faena diaria y la lucha por la subsistencia de las comunidades.

Es muy posible que muchas tradiciones artesanales y culturales valiosas se pierdan por falta de orientación en la materia, dijo el director de Canapi, y es necesario reorientar en ese sentido, la actividad artesanal del país.

Las ferias y sus problemas

Muchos artesanos y pequeños industriales se han quejado de que en las ferias no ha existido la debida organización que les promueva para realizar una buena venta.

Sáenz asegura que el problema de las ferias de años anteriores es, entre otros, la falta de apoyo del gobierno y el sector privado. También afecta a los artesanos nacionales la participación indiscriminada de personas no costarricenses, que abusan vendiendo artículos no hechos en Costa Rica.

Influye en deslucir las ferias, según el director, la falta de creatividad de algunos artesanos. «Hay personas que creen que son artesanos porque reciben un curso de cerámica de dos meses y empiezan a producir chapuceras y lo que se hace con ello es desacreditar la artesanía nacional», enfatizó Sáenz Sandí.

Para este año, informó, la feria tendrá un viraje distinto, ya que está organizado por los mismos artesanos en coordinación con el Cipia (Comité Interinstitucional de Artesanía y Pequeña Industria). En este comité están representados trece instituciones, nueve del estado y cuatro del sector privado.

Se espera que esta próxima feria sea original, mejore la calidad de los productos; sea un atractivo a los visitantes, una sorpresa a los costarricenses y contribuya en parte a reivindicar el descontento de los artesanos y pequeños industriales por la desorganización y descoordinación de anteriores eventos. ■

Reglamentan financiamiento externo

El Poder Ejecutivo elaboró un reglamento para normalizar las gestiones y negociaciones del crédito externo y las instituciones que necesitan su aval

El Gobierno de la República publicó la semana pasada en la Gaceta un decreto para reglamentar el financiamiento externo.

Con este decreto se pretende normalizar las gestiones y negociaciones del crédito externo del Gobierno Central, y de aquellas instituciones tanto públicas como privadas que requieren el aval del estado.

Califican el financiamiento externo como el compromiso financiero que se contrae con cualquier agente extranjero (préstamos en efectivo o adquisiciones de bienes y servicio) que compromete directa o indirectamente el patrimonio de los organismos públicos.

Este reglamento crea el Consejo Nacional de Financiamiento, que se encarga de diseñar y controlar la política de financiamiento externo del país.

Dicho organismo está compuesto por un representante del Banco Central, el Ministerio de Hacienda, la Oficina de Planificación y un representante de las instituciones autónomas nombrado por el Presidente de la República.

Todas las solicitudes de gestiones de crédito deberán cumplir con: a) la aprobación del proyecto de inversión por parte de Ofiplan; b) breve descripción del proyecto, su costo y financiamiento; c) legislación que autoriza la contratación y otorgamiento de la garantía, según sea el caso; d) las instituciones que no formen parte del Gobierno Central, deberá aportar los balances de los tres últimos años y e) cualquier otra información que se les solicite.

Se estipula también y será la Dirección de Financiamiento externo del Ministerio de Hacienda, la que funja como unidad negociadora en materia de crédito externo. Ninguna institución del Gobierno Central o del sector público o privado que requieran el aval del Estado podrá gestionar o negociar directamente su crédito externo.

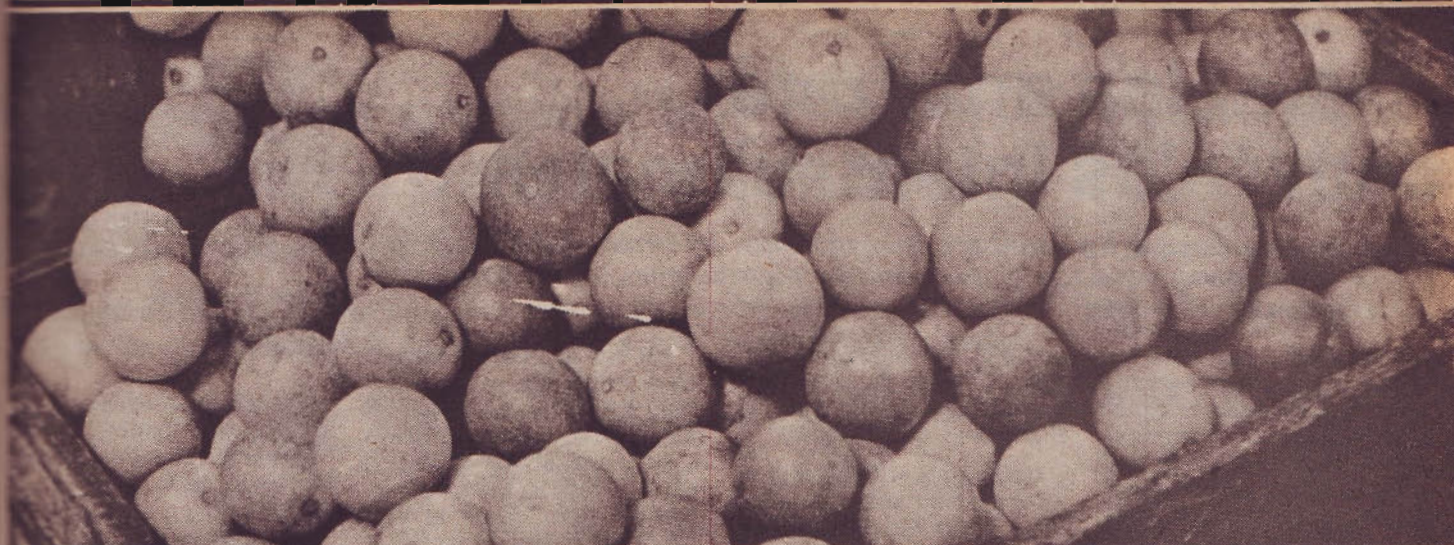
Necesidad de reglamentar

La necesidad de reglamentar el financiamiento externo es obvia y necesaria, pues el flujo de préstamos que ha ingresado en las últimas décadas a nuestro país, lo ha endeudado a pasos acelerados, lo que cobra relevancia en la balanza de pagos.

El sociólogo salvadoreño, Rafael Menjivar, denunció en un estudio realizado en Centro América, que «los gobiernos de esta región han realizado cuantiosas inversiones sin la pena de aumentar la base tributaria, dejando el problema de pagar la deuda, a los gobiernos subsiguientes y en ese proceso se someten a la influencia y pautas de decisiones de los Estados Unidos como principal fiador de los organismos internacionales».

Aseguran algunos que la inversión extranjera tiene un general, grandes beneficios, es conveniente para el desarrollo económico y para la transferencia tecnológica, si esa inversión viene a ciertos sectores productivos.

Sin embargo, reconocen que esas inversiones por sí solas no siempre son convenientes, ni desde el punto de vista socio-económico, ni nacional. ■



En tramos es más barato que en supermercados y pulperías

A pesar de las quejas porque todo sube y sube, gran parte del público prefiere comprar en los lugares donde los productos valen más

Las amas de casa, que son las que mejor entienden el problema del alto costo de la vida, en su mayoría prefieren comprar en las pulperías y supermercados, que en los mercados de tramos, a pesar de que en ellos se venden productos de mejor calidad y a menor precio.

La canasta familiar ha ido encareciendo en los últimos años, y los gobiernos ceden a las presiones de los grandes productores y comerciantes. Sin embargo, a esto hay que añadir que gran parte del público prefiere la comodidad de tomar los productos en el supermercado, y pagar más caro, que ir al centro de San José, a revolverse en los tumultos de gente que transitan en los alrededores del mercado.

Pudimos comprobar que en el mercado una ama de casa adquiere con cincuenta colones lo que no adquirirá con más de cien en un supermercado.

Esto se debe a la diferencia en precios de venta de los productos y a la buena calidad, que hacen que los mismos rindan más, pues en el caso de las verduras y frutas

pueden adquirirse sanas y frescas.

El tomate, que empieza a superar la escasez que tuvo en los últimos meses, cuentan en el mercado Borbón, cinco colones el kilo y podría bajar a ₡4.50 el kilo, dijo el tramero Luis Angel Fernández. En las pulperías se adquiere a un promedio de ₡7.00 el kilo y de menor calidad que la del mercado.

En el caso de la papa, que es un alimento muy usado en la dieta del costarricense y que ha subido de precio constantemente, puede adquirirse a ₡4.50 y ₡4.00 el kilo.

Rafael Sanabria, de un tra-

mo de papa, dijo que se venden aproximadamente ciento veinte quintales de papa por semana, la que indica que a pesar de su precio el público la sigue consumiendo igual que hace unos meses.

En el precio de la papa influye que los tramos no pueden adquirirla directamente al productor, sino que la adquieren a través de un comerciante que la compra, sin lavar, al papero y en el lavado de la papa consiste su negocio. Es decir que cuando la papa llega al consumidor, ya ha pasado por varios negociantes de la misma.

Los paperos que tienen

problemas con el agua para lavar la papa, que crece bajo la tierra, prefieren venderla a comerciantes de San José, para que la laven, pues en Cartago que se centra la producción de la papa no se les resuelve el problema planteado desde hace varios años.

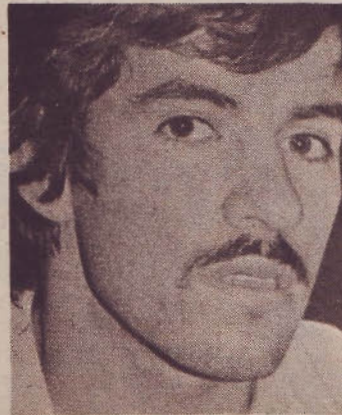
En los mercados pueden adquirirse todas las variedades de frutas, desde marañones hasta naranjas. Pero no a todos los tramos les va bien en el negocio de las frutas. José Ramírez, vendedor de cítricos explicó que la naranja se pudre fácilmente antes de ser vendida, y que a pesar de que los precios son bajos porque compra directo al productor no obtiene mucha ganancia, pues paga por su tramo ₡580 de alquiler.

También existen tramos dedicados a la venta de carne con una diferencia de precio promedio de dos y tres colones en los diferentes cortes.

Los precios podrían ser aún más bajos, de no existir el grave problema del acaparamiento de tramos que ha hecho un señor y de lo cual tiene conocimiento la Municipalidad de San José, ya que en el arriendo y subarriendo (alquiler por medio de un intermediario) un tramo cuesta entre quinientos y dos mil colones mensuales, además de que el dueño de los tramos fija a los inquilinos de los mismos el precio a que deben vender algunos productos, pues también es intermediario de los productores. *



Luis A. Fernández



Rafael Sanabria

Asamblea analizará convenios internacionales

La Asamblea Legislativa estudiará los convenios internacionales suscritos por Costa Rica y que afectan la aplicación de nuestras leyes, especialmente en materia de pesca de atún

La Asamblea Legislativa estudiará los convenios de los cuales nuestro país es signatario y dará una interpretación, especialmente en lo que respecta al caso de los atuneros capturados el mes pasado, expresó el diputado Rafael Angel Grillo.

La guardia costera costarricense capturó el mes pasado tres barcos atuneros en aguas territoriales costarricenses, se les siguió juicio por piratería, del cual salieron exitosos.

Estas naves estuvieron en aguas costarricenses sin haber recibido el permiso, aunque ellos afirman que llamaron a las autoridades del puerto. Sin embargo, para algunos parece extraño que tres naves hayan hecho las llamadas sin éxito y otros muchos barcos que han cruzado por nuestras aguas territoriales sí han tenido éxito.

Convenio contra La Constitución:

Lo más grave sin embargo, es que parte de los argumentos utilizados por la defensa se basaron fundamentalmente en dos Convenios Internacionales, de los cuales Costa Rica es signatario, y que afectan la aplicación de las leyes y el segundo párrafo del artículo 6 de la Constitución Política.

El Dr. Grillo, expresó por su parte, que los Convenios Internacionales suscritos por Costa Rica están por encima de nuestras leyes pero nunca de la Constitución Política.

El abogado defensor de los atuneros, Lic. Héctor Guevara, fundamentó su defensa en que los dos Convenios Internacionales, en los cuales participa nuestro país,

impiden la aplicación del artículo 6 de la Ley sobre pesca de atún en relación con el 256 del Código Penal.

Costa Rica es signataria de un Convenio sobre La Alta Mar, y una Convención sobre el Mar Territorial y la zona contigua.

Este convenio establece en su artículo 11 inciso 3, la prohibición de embargar o retener un buque, que no sea de bandera del estado que decreta el embargo o retención.

Nuestra constitución estipula como mar territorial o aguas patrimoniales las comprometidas en una distancia de doce millas a partir de la baja marea.

Costa Rica, al igual que muchos países del Tercer Mundo propugna por los 200 millas de anchura de mar patrimonial.

En este sentido, el abogado defensor llegó a la conclusión de que «es inaplicable el tantas veces citado artículo 6, que pena las actividades de pesca. Además, dice, los barcos retenidos según la versión oficial, estaban a más de ciento cincuenta millas de la costa, es decir fuera del mar territorial».

El señor Guevara sostuvo que el atún que contenían las embarcaciones Sea Fox y Caribe, fue pescado con anterioridad a su entrada en aguas jurisdiccionales de Costa Rica, y que el barco Uncle Louie no tenía atún pescado en sus bodegas.

Dijo también que cuando los barcos fueron abordados por las patrulleras, era media noche, las luces estaban encendidas, las máquinas de propulsión paradas y que

ningún barco estaba ejerciendo actividad de pesca.

Otro de los hechos defendidos por Guevara fue el de que se encontraban a un promedio de ciento sesenta millas de la costa, en aguas de una profundidad de 2.000 metros más o menos.

Estados Unidos embarga a Costa Rica:

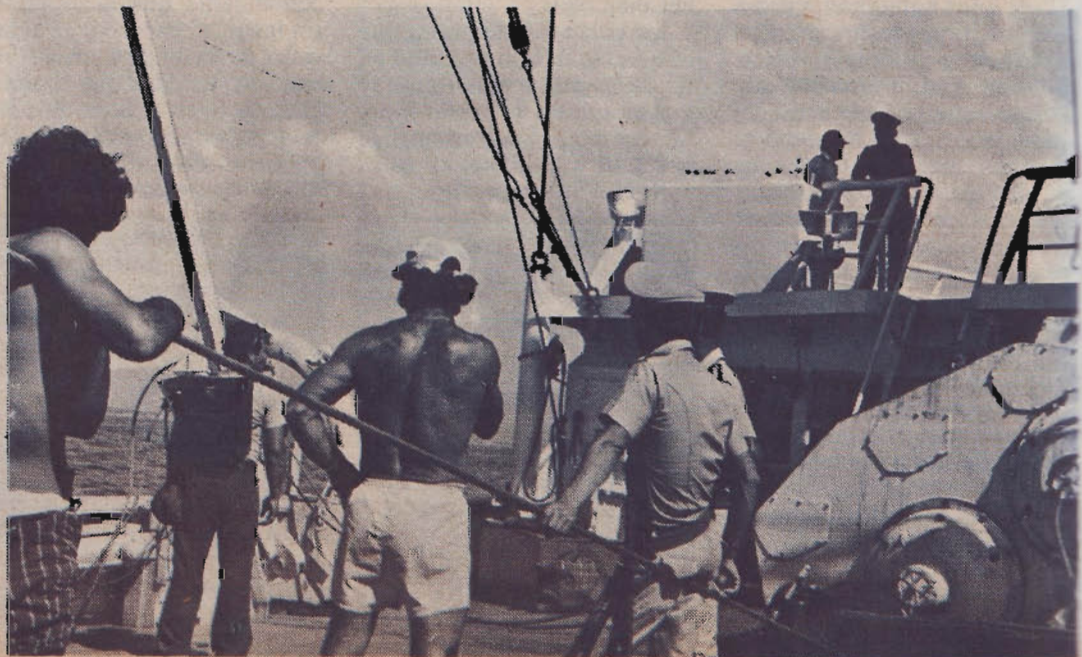
A raíz de la detención de los buques con bandera norteamericana, ese país embargó la exportación de atún de nuestro país.

El Ministro de Seguridad, Lic. Juan José Echevarría, dijo la semana pasada a la prensa que los Estados Unidos está en su derecho de retirar la cuota de exportación de este producto marino.

Aseguró también que la exportación de atún a los Estados Unidos no es significativa para ellos.

Por otra parte, el Ministro de Agricultura, Dr. Hernan Fonseca afirmó que si no se resuelve el conflicto con ese país, se puede llevar nuestro pescado a los mercados europeos, donde ya existen varios pedidos. ■

Naves pesqueras, extranjeras, frecuentan nuestros mares, detrás del atún



Empresarios ganaderos preocupados por no controlar el contrabando

Los empresarios ganaderos guanacastecos reaccionaron negativamente ante el gobierno, por el perjuicio que éste provoca a sus intereses comerciales.

El profesor José Joaquín Muñoz Bustos, Presidente Ejecutivo del Itco, quien asumió la defensa de los intereses ganaderos guanacastecos y denunció el contrabando de ganado, se vio obligado a renunciar de su cargo público ante la confrontación que sostuvo con el Ministro de Seguridad y Gobernación.

El trasiego de ganado que se ha mantenido desde hace muchos años, en la frontera norte, según lo admitió el mismo Muñoz Bustos, se origina en la existencia de fincas que tienen territorio tanto en Costa Rica como en Nicaragua.

Estas fincas han sido utilizadas por ganaderos y comerciantes para cruzar el ganado a nuestro país en diversas oportunidades.

El profesor Muñoz Bustos representa a un grupo de ganaderos que en una ocasión formaron el grupo *Guanacaste Libre* y que se agruparon contra el proyecto del distrito de Moravia.

El presidente ejecutivo del Itco, denunció la semana pasada el contrabando de ganado con la anuencia de autoridades costarricenses, entre las que menciona el Ministro de Seguridad.

Esta situación causó expectación en el Gobierno de nuestro país, y provocó un enfrentamiento entre ambos funcionarios públicos, así como con otras autoridades de gobierno.

Perjuicio a la ganadería:

Muñoz Bustos, aseguró que el ganado puede traer consigo variadas enfermedades, lo que afectará la producción. Sin embargo, afirmó tam-

bién que esta actividad ilícita se viene desarrollando desde muchos años atrás.

Dijo que el ganado procedente de Nicaragua está infectado del mal conocido con el nombre de roya, que destruye las plantaciones de café.

Debido a que la producción ganadera de esa provincia se verá mermada por el trasiego del ganado, los empresarios ganaderos guanacastecos reaccionaron contra el Gobierno, por no controlar los contrabandos de ganado.

Los funcionarios de la cámara de ganaderos de Guanacaste expresaron que «esta actitud del Estado perjudica la función socioeconómica de la actividad, que no sólo produce ganado, sino que es fuente permanente de trabajo, sustento de muchas industrias con materia prima nacional, y el origen de una apreciable cantidad de divisas».

A pesar de ello, estos mismos ganaderos que hoy pugnan por el bienestar socioeconómico del país, en otras oportunidades han exportado vaquillas al extranjero, no importando la escasez del mercado interno.

Muñoz Bustos renuncia:

Ante el enfrentamiento con su compañero de gobierno, el profesor Muñoz Bustos se vio obligado a renunciar de su puesto en el Instituto de Tierras y Colonización, «para poder presionar y pelear desde la llanura».

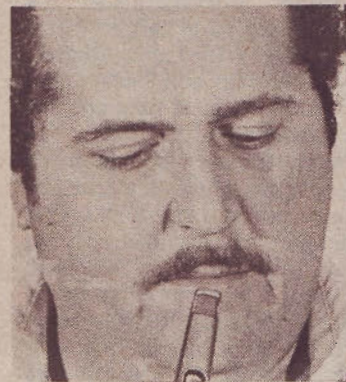
El Presidente de la República, licenciado Rodrigo Carazo, pidió a Muñoz Bustos que se mantuviera en su puesto hasta que ofrezca las

pruebas de sus afirmaciones para proceder contra los responsables.

Contrabando

En la región fronteriza norte muchos propietarios tienen fincas tanto del lado de Costa Rica como de Nicaragua, por donde cruza el ganado.

El profesor Muñoz Bustos denunció dos grupos de vacas que ingresaron al país en noviembre y en enero, supuestamente sin los correspondientes certificados fitosanitarios.



Juan José Echeverría

El primer supuesto contrabando cruzó la frontera por la región denominada Cabalceta y el otro por La Cruz, a varios kilómetros de la aduana del puesto fronterizo de Peñas Blancas, según el denunciante.

En noviembre cruzaron alrededor de 640 reses y en enero más de cien animales, que están disgregadas en territorio costarricense.

El Ministro de Agricultura, doctor Hernán Fonseca, expresó que las vacas tenían registro de marca costarricense, pues pertenecen al señor Manuel Centeno, quien tiene una finca a ambos lados de la frontera.

Informó también que los inspectores sanitarios de ese ministerio realizaron los exámenes correspondientes y determinaron que el ganado estaba en buenas condiciones.

Estas afirmaciones fueron refutadas por Muñoz Bustos, quien aseguró que esos exámenes son superficiales.

Ministro Echeverría

El Ministro de Seguridad y Gobernación, licenciado Johnny Echeverría Brealey reconoció ante la prensa que el ganado introducido en noviembre no pasó por la aduana.

«La única y legal importación de ganado -dijo Echeverría en una carta- en que un funcionario de este ministerio ha participado, y yo directamente, es la de las 644 cabezas que ingresaron en noviembre, y sobre ellas ya he dado múltiples explicaciones al país».

En esa misma carta que Echeverría envió al presidente del Itco, dice entre otras cosas: «hay un hecho que no puedo dejar de comentar. Me refiero a la información de que vos, incitaste a los ganaderos a bloquear la carretera Interamericana. ¿Qué pasaría, José Joaquín, si cada vez que alguien necesite tierra, recorriese a bloquear las vías públicas?».

En dicha carta el Ministro de Seguridad emplazó a Muñoz Bustos para que proporcionara toda la evidencia de los hechos ilícitos y así plantear las denuncias correspondientes a los tribunales de justicia.

Posteriormente, el Ministro Echeverría aseguró por televisión que cualquier importación de ganado que se haga desde Nicaragua no tiene ninguna repercusión de carácter fiscal, es decir está exenta de pagar impuesto.

Con respecto al lote de ganado que ingresó a Costa Rica en noviembre del año pasado, explicó que fue a petición de los empresarios Manuel y Carlos Manuel Guevara. ■

Araúz Aguilar:

Hay crisis de conducción del Estado

Las fracciones de gobierno siguen midiéndose: lo que para el jefe de la fracción del Pln es esclarecimiento, para otros resulta entramamiento

Mientras los problemas económicos, sociales, laborales y políticos, flotan en el ambiente nacional, sin ser resueltos ni debatidos a fondo, creando incertidumbre en los distintos sectores del país, la Asamblea Legislativa atraviesa una de las más graves crisis de los últimos años.

Los diputados de los bandos mayoritarios se han enfrascado en una discusión sin resultados positivos, ya que ni siquiera se respeta la orden del día que se mantiene pendiente desde hace tres semanas, con proyectos de urgente tramitación.

Igual suerte corren los problemas nacionales de tramitación urgente como la huelga bananera, la destitución del director de la reforma y otros.

La situación política y económica nacional

El jefe de la fracción liberacionista, diputado Armando Arauz, aseguró que existe una profunda crisis en la conducción del estado costarricense, y que la situación política del país no puede verse aislada de la situación social, económica e internacional planteada.

Para el representante del Pln, «las medidas económicas tomadas por el Banco Central, que contradicen las posiciones ideológicas adoptadas por el señor Carazo en otro tiempo, han creado un estado de inseguridad en todos los sectores, principalmente en el sector empresarial».

El diputado Arauz interpretó las medidas económicas del gobierno como co-

locar los recursos en los financieros en vez de invertir en actividades productivas, porque es más fácil ganar dinero en financieras sin trabajar, que continuar fortaleciendo las existentes o en nuevas inversiones.

El jefe de la fracción liberacionista considera que en «el campo laboral la política es tan torpe, que no es raro que después de esta huelga bananera sigan otras.

Añadió a su análisis, el legislador liberacionista, los problemas en el campo internacional y dijo que además del conflicto con Nicaragua, ya tiene roces el país con los Estados Unidos, por la imprudencia en el manejo de la política atunera y con Panamá por la torpeza en las relaciones comerciales con ese país. Así mismo, el Mercado Común Centroamericano está en crisis porque hay fuerzas en el gobierno que sostienen la tesis de que hay que liquidarlo, lo que tiene alarmado a los industriales costarricenses.

Por su parte, el legislador Andrés Jenkins, de la Unidad, aseguró que muchos de los problemas que se hacen públicos, son propaganda de los partidos de oposición, Liberación Nacional y los partidos de izquierda y no corresponden a la realidad que vive el país.

Uno de los puntos que más preocupa al Gobierno, según el diputado de la Unidad, es el alto costo de la vida, que tiende a subir en todos los países y que debe hacerse el esfuerzo de que no afecte seriamente a todos los costarricenses, sobre todo a las clases más necesitadas.

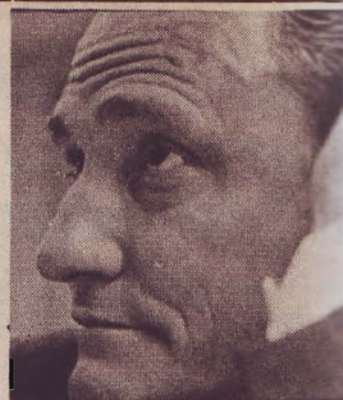
El diputado oficialista dijo que esa inflación que nos mandan del exterior no podemos evitarla, «se hacen esfuerzos, como el de rebajar los impuestos de los electrodomésticos, que aunque no se comen alivian en parte el alto costo de la vida».

Al respecto, el diputado Jenkins dijo que no está en manos del Gobierno rebajar en forma inmediata el precio de los alimentos, que subieron desde la administración pasada. En otros casos se pusieron precios lógicos, si por ejemplo sube la leche, comenta el diputado, no es porque se quiera proteger a los lecheros, sino se está permitiendo producción, ya que se estaban importando doscientas mil botellas de leche. Es lo mismo que ocurrió cuando Oduber de la noche a la mañana subió los frijoles de ₡0.90 a ₡1.80 la libra, medida necesaria para promover la producción de frijoles que se estaban importando.

Con respecto a la política laboral, «creemos que el país debe ser consciente de que muchos de los que solicitan aumento de salarios no son los que más lo necesitan». Agregó el representante de la Unidad, que este año los valoraremos y se tendrán que aumentar los salarios de manera justa.

La discusión en la Asamblea Legislativa

El diputado Armando Arauz aseguró que no se trata de una política de entramamiento sino de esclarecimiento, porque es necesario que se abra un debate nacional



Andrés Jenkins y Armando Arauz

sobre la política económica, social e internacional del gobierno, en la Asamblea Legislativa.

El diputado Gerardo Bolaños, de la Unidad, dijo que el entramamiento a que se ve sometida la Asamblea Legislativa se debe a la preocupación del partido Liberación porque el gobierno actual está saliendo adelante con las recientes medidas tomadas y la falta de una línea coherente de oposición que les ha hecho incluso desconocer la autoridad de la jefatura de fracción en manos de don Armando Arauz.

Sin embargo, el diputado Jenkins Dobles, dijo que el estancamiento en la Asamblea Legislativa corresponde a una medida de presión del Pln, para que los diputados de la Unidad negocien la propuesta de don Daniel Oduber de volver al controvertido problema de la constituyente, cuya reforma le permitiría ser candidato a la presidencia de la República, y ganar el liderazgo que en otros tiempos tuvo don José Figueres.



Durante la concentración del sábado frente al muelle de golfito los trabajadores manifestaron su unidad en la lucha

Dicen trabajadores:

Con la compañía lo único es la huelga

«Tenemos salarios que no compensan el alza en el costo de la vida»

La huelga de los trabajadores bananeros iniciada el miércoles pasado a las dos de la mañana, declarada ilegal el jueves en la tarde y contando con el apoyo de varios sindicatos y el pueblo de Golfito, se mantiene firme entre los obreros en su segunda semana, hasta que la compañía acepte sus condiciones.

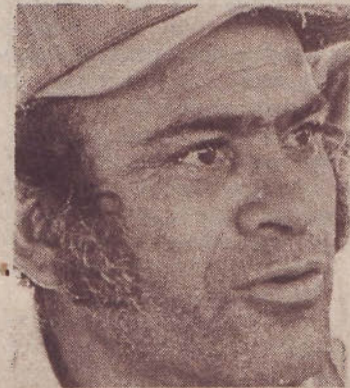
La última proposición de la Bananera -presentada el martes 6- fue para los salarios por hora, de un 20% para los más bajos y un 11% para los más altos y, para los salarios mensuales, de un 20% para los más bajos y un 9% para los más altos. Sin embargo, a estos porcentajes, según manifestaron los dirigentes, hay que restarles un 12% que es el aumento decretado para 1979 por el Consejo Nacional de Salarios y que, según indicaron muchos de los trabajadores, no fue pagado por la compañía en el mes de enero.

Ante estas proposiciones, los obreros fueron consultados ese mismo martes en varias reuniones realizadas en las fincas, donde se decidió el inicio de la huelga.

Según consenso general entre los empleados, se manifestó a Nuevo Pueblo que ellos querían la huelga desde que se iniciaron las negociaciones porque ya conocen a la compañía, pero que el

Sindicato tenía que agotar primero la vía legal. «Posiblemente, si nosotros hubiéramos iniciado la huelga desde octubre, habríamos tenido choque con la guardia, pero ahora que estamos bien organizados creo que no lo tendremos», dijo el señor Policarpo Miranda, trabajador mecánico de la finca 10 de Palmar Sur. Señaló además que los mecánicos, soldados, albañiles y carpinteros que laboran para la compañía, ganan allí mucho menos de lo que podrían ganar trabajando independientemente. Dijo que este tipo de trabajadores ganan ₡6.70 por hora y que consideran que lo justo sería que ganaran ₡12 por hora.

Entre los trabajadores del muelle y del ferrocarril, el



«Nosotros queríamos la huelga desde octubre», dijo Policarpo Miranda

sentimiento es el mismo, al igual que para los peones. Alberto Camareno -peón de la finca 42 de Coto- considera que ya tenían más de cinco meses de esperar la huelga y que el aumento decretado para este año por el gobierno, de cinco colones diarios por ellos, no había sido recibido por ninguno. Por otro lado, señaló que aunque se los hubieran dado no les alcanzaría para nada porque con ₡53 diarios -que sería con ese aumento- no es suficiente para los gastos en ese lugar, en donde además de que un chayote les cuesta ₡2 en Villa Neilly, tienen que pagar transporte hasta los últimos rincones de las fincas. Dijo también que los empacadores que trabajan en la finca 42, al igual que en muchas otras



«Se habla mucho de huelga y no de nuestros salarios», dijo Víctor Sánchez

fincas, ganan alrededor de ₡800 mensuales porque les pagan por cajas y no les permiten trabajar horas extras. Considera, junto con sus compañeros, que un salario justo sería de ₡2.800 mensuales.

Por su parte, los muelleros y ferrocarrileros también consideran sus salarios actuales sumamente bajos. Víctor Sánchez, trabajador ferrocarrilero, señaló que «la verdad es que se ha hablado mucho de la huelga, pero no de nuestros salarios que son de hambre». Manifestó que brequeros con más de 20 años de trabajar para la compañía ganan ₡1.399 mensualmente. «Para nosotros un salario justo sería de ₡3.000», dijo.

Mientras tanto, la huelga se ha realizado pacíficamente, con la excepción del jueves ocho cuando en la finca 54, donde la compañía tiene un vivero experimental, los trabajadores no permitieron el paso a inspectores de la Bananera y debido a que eran pocos los trabajadores que en ese momento se encontraban allí, seis guardias que acompañaron al inspector se violentaron un poco, pero luego no volvió a suceder porque una gran cantidad de empleados se instalaron en ese lugar. En ese vivero, la compañía tiene varios miles de pequeñas palmas para la investigación, las que podrían perderse si se dejan de regar. Los trabajadores señalaron que no permitirán el paso hasta que se firme la cuarta convención colectiva.

Durante el fin de semana pasado se realizaron varias concentraciones de obreros. El sábado en la tarde se hizo una, frente al muelle de Golfito, a la que asistieron alrededor de setecientas personas, entre las que habían tanto obreros como vecinos del lugar y, aunque se realizó pacíficamente, un helicóptero del Comando Sur sobrevoló varias veces. Las otras concentraciones se realizaron el domingo una en Palmar y otra en Coto 47. ■

Trabajadores de Fertica logran aumentos

La Asociación de Trabajadores de Fertilizantes aseguró el no depósito de sus afiliados

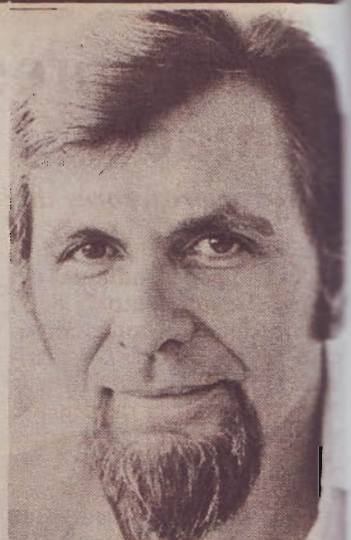
Un nuevo aumento general para los obreros logró la Asociación de Trabajadores de Fertilizantes, Atfe, en negociaciones realizadas con la empresa el pasado viernes dos de febrero. Según estipula la convención colectiva de trabajo, que rige para estos trabajadores desde octubre de 1977, a principios de este año debía de hacerse una evaluación en el aumento del costo de la vida para aumentar el sueldo proporcionalmente al alza. Por tal motivo, afirmó su secretario general, señor Alberto París, el sindicato solicitó a la Oficina de Salarios del Ministerio de Trabajo un informe sobre el porcentaje de aumento en el costo de la vida, que según esta última, ha llegado a un 6.9%. Esta cifra fue aumentada a todos los sueldos de los trabajadores de la planta de Fertica localizada en Puntarenas. Aunque este aumento no corresponde en la realidad al alza en el costo de la vida, el señor París afirmó que el reajuste es significativo, por cuanto en octubre de 1977 se logró para los obreros que ganan mensualmente, un aumento de ₡450 y luego en abril de 1978, uno de ₡50; además de un 10% para los que ganaban hasta 1.500, un 7% para los que recibían entre ₡500 y ₡2.500, y un 5% para los salarios mayores de ₡2.500. A la vez, se había logrado un aumento general de un 10% para los trabajadores con más de cinco años de laborar en la empresa. Por otro lado, para los que ganan por hora y por destajo se había logrado en octubre de 1977 un aumento de ₡400 y en abril de 1978 uno de ₡100; para quienes también se extendía el aumento de octubre de 1978.

Afte, afiliada a la Central

Auténtica de Trabajadores Democráticos, Catd, cuenta con 350 trabajadores que según dijo su secretario general, son todos obreros de planta. Por otro lado, señaló que el reciente despido de trabajadores de Fertica se realizó contra 80 empleados que laboraban en las oficinas de San José y, que además de no pertenecer al sindicato, trabajaban en un departa-

mento que cumplía una doble función.

En las últimas conversaciones entre el sindicato y la empresa, también se logró que ésta se comprometiera a no despedir a ningún trabajador afiliado al sindicato, y por otra parte, los sindicalistas preparan su próxima convención a firmarse en octubre de este año. ■



Alberto París, secretario general del sindicato de trabajadores de Fertica

Se quejan de Vice-Ministro Ramírez

Don Bienvenido Ramírez se ha ensañado contra conserjes, choferes y jefes, dicen

Gran indignación ha causado entre empleados del Ministerio de Trabajo la actitud intransigente en que el señor Bienvenido Ramírez, actual Viceministro de empleo, ha tomado la vigilancia del personal del Ministerio. Anteriormente el señor Ramírez ocupaba el cargo de Oficial Mayor de dicho Ministerio.

En los diferentes departamentos se ha denunciado la persecución de éste en contra de muchos jefes y las presiones ejercidas sobre ellos, diciéndoles que están boicoteando la labor ministerial.

Señalaron también que en el caso de los choferes y los conserjes, el señor Viceministro ha tomado una posición absurda al obligar a los primeros a permanecer todo el tiempo en el sótano y, a los segundos, a tener los pisos impecables aunque en los pasillos haya gran movimiento. Los 13 choferes del Ministerio, quienes han tenido una oficina en el quinto piso del edificio, donde siempre se concentraban esperando llamadas para algún servicio, fueron obligados a mantenerse en el sótano mientras se

los llama. Aquí ellos tienen que quedarse todo el tiempo de pie y no tienen ventilación; el humo que se concentra, la humedad y gran cantidad de agua se mete cuando llueve. Por otro lado, a los conserjes les ha exigido que se mantengan las ocho horas limpiando continuamente y les ha prohibido

el descanso para tomar café.

Según la opinión general, los empleados consideran que se debe definir quién es su patrón, ya que el señor Ramírez ha tomado las funciones propias del Oficial Mayor y al parecer la Ministra Quesada ha defegado muchas funciones sobre él. ■

Ice negociará pliego de peticiones con sindicato

No se sabe la respuesta de la gerencia para la firma de una convención colectiva

Dirigentes de la Asociación de empleados del Ice, Asdeica, así como de la Federación Nacional de Trabajadores Públicos, Fenetrap, en reunión realizada con la gerencia de la empresa el pasado jueves 8, decidieron iniciar negociaciones a partir del lunes de la presente semana para discutir los puntos del pliego de peticiones que fue presentado.

Anteriormente, en el mes de diciembre Asdeice solicitó una audiencia con la Junta Directiva para discutir sobre el pliego y ésta no fue otorgada.

tuvieron conocimiento de la misma.

Dentro de los puntos a discutir en el pliego de peticiones, se establece la firma de una convención colectiva. Según afirmó el señor Luis Fernando Alfaro, secretario general de Asdeice, no se sabe la actitud que la empresa tendrá debido a la disposición que establece que las instituciones del Estado no pueden firmar convenciones colectivas, por tratarse de instituciones de derecho público. ■

Educadores desplazados hacen llamado

Maestro, profesores de tecnología y directores se organizan

Educadores miembros de la Federación de estudiantes del plan de seguimiento 7, 8, 9, en coordinación con el Sindicato de Educadores Costarricenses, Sec, denunciaron a Nuevo Pueblo la destitución de puesto como profesores que hizo el Ministerio de Educación Pública. La destitución afecta alrededor de 150 maestros del plan 9. En su lugar se nombraron a bachilleres de secundaria. Los planes, de los cuales el 9 es el último, consisten en programas de capacitación que reciben en la Universidad Nacional educadores en servicio en áreas rurales, en los que se establece que para seguir los estudios es necesario que se encuentren enseñando. Por esta razón afirmaron que la preocupación consiste en que, además de que los dejaron sin trabajo - en todos los casos se trata de personas con experiencia en la labor-, no podrán seguir sus estudios, pues es un requisito el que se encuentren en ejercicio.

Muchas de estas personas señalaron que después de varios años de trabajo al fin tuvieron la oportunidad de ingresar en los planes de estudio, pero que sorpresivamente después de recibir su nombramiento a través de un telegrama, recibieron otro donde quedaba sin efecto el nombramiento anterior. Ante esto explicaron que el mecanismo consistió en que se señaló que ellos no se encuentran en la categoría de disponibles. Sin embargo, en una reunión que tuvieron representantes de la Federación con la viceministra administrativa de Educación, Lcda. Hilda Calvo, ésta afirmó que los nombramientos a bachilleres no se estaban haciendo bajo su conocimiento. Se prometió un arreglo inmediato al problema.

Por otro lado, Luis Ricardo García, secretario de conflictos del Sec, manifestó que en muchos casos para el nombramiento de directores de colegios y escuelas no se nombra a las personas más capacitadas con el pretexto de que deben de elegirse por ternas con tres nombres, y en

los casos en que las mismas contienen uno o dos se declara incompleta la terna y se nombra a otra persona que no ha concursado. Señaló que se está jugando un papel político, descuidando el aspecto educativo.

También se denunció la situación de aproximadamente

240 trabajadores de los Centros de Educación, Cen, y de los Centros Infantiles de Nutrición y Atención Integral, Cinaí, en donde las mismas por gozar de contratos anuales no pueden ser incorporadas al régimen de Servicio Civil, no obtienen aumentos anuales y sus sueldos en muchos casos se atrasan.

Por su parte, los llamados profesores de tecnología se quejan de que ellos en muchos casos también son desplazados por personas que no han tenido capacitación y que su situación es muy irregular, ya que después de que se creó la carrera de profesorado de tecnología en la Universidad Nacional, ésta se congeló, sin haber entregado ningún título a muchas personas que estudiaron durante más de dos años. Actualmente se encuentran sin garantías para la seguridad de sus puestos.

Ante este problema, en reunión con la Ministra de Educación se resolvió crear una Comisión integrada por delegados de la Universidad Nacional, del Servicio Civil, por los afectados y por representantes del Ministerio de Educación para resolver de forma inmediata el problema del título de estos educadores. ■

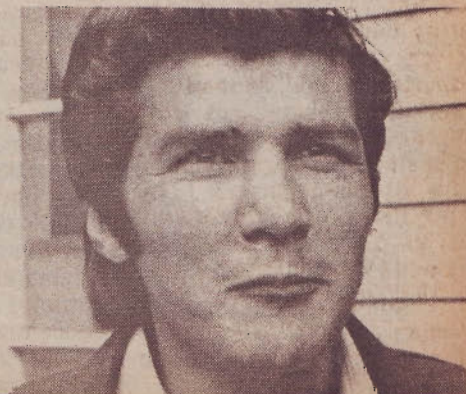


Algunos de los maestros del plan 9 que fueron destituidos

Sinae realiza seminario sindical

El Sindicato Nacional de Auxiliares de Enfermería, Sinae, -recientemente afiliado a la Central Auténtica de Trabajadores Democráticos, Catd- realizó el lunes y martes de la semana pasada un seminario para analizar el movimiento sindical. Algunos de los puntos que se estudiaron fueron un análisis de la historia sindical del país, la estructura de diferentes estatutos y las políticas reivindicativas.

El señor Carlos Vargas, secretario general de la Catd, señaló que con este seminario se cumple un total de veinte realizados dentro del sector de la salud. Afirmó que el próximo se realizará este mes en el hospital de golfito.



Rafael León Solls

Sindicatos limonenses crearán federación

El camino para una central unitaria aún no se ha despejado

Distintos sindicatos limonenses, afiliados a varias centrales, gestan una nueva unidad con el fin de lograr una supesta central unitaria de trabajadores.

Para esta nueva unidad, los sindicatos limonenses que participan están organizando la Federación de Trabajadores Limonenses, Fetral, la que según el señor Carlos Luis Chacón, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Ferrocarril Nacional, Sitrafenac, quedará constituida dentro de aproximadamente dos meses. Mientras tanto, realizarán reuniones entre las diferentes agrupaciones para conocer y discutir los estatutos y llegar a un acuerdo de cuáles son las necesidades más urgentes

de los trabajadores de Limón, así como lograr consenso entre todos los dirigentes. Finalmente llamarían a una asamblea general para integrar legalmente la Fetral. Estos sindicatos han estado en reuniones desde hace alrededor de seis meses y el atraso se ha debido sobre todo a problemas internos dentro de cada sindicato. Por otro lado, Chacón afirmó que dentro de lo que se ha logrado de unidad se apoyó la lucha de los trabajadores de la Caja Costarricense del Seguro Social, como también se ha dado apoyo al pueblo nicaragüense.

Según afirmó el señor Chacón, el Fetral se considera importante para unificar las necesidades de los traba-

jadores de Limón y, estará fundamentada con un criterio amplio, en donde cada sindicato seguiría sus funciones específicas.

Los sindicatos que han participado en las reuniones son el Sindicato de Trabajadores de Japdeva, Sintrajap, -afiliado a Fenatrap-; el Sindicato de Trabajadores Portuarios y Ferrocarrileros de Limón, Stpfl -afiliado a la Cgt-; la Unión de Trabajadores Bananeros del Atlántico, Utbaa, -afiliada a la Catd-; el Sindicato de Empleados Hospitalarios del Tony, Facio, Sinehostofa; el Sindicato de Trabajadores del Ferrocarril Nacional, Sitrafenac, -afiliado a Fenatrap- y, la sección de Limón de la Unión de Empleados de la Caja, Undeca. También ha participado el sindicato de la Cctd, Sitrapequia, que es el Sindicato de Trabajadores Petroleros, Químicos y afines. ■



Joaquín Meléndez

Magisterio lucha contra brecha salarial

Nombraron comisión para estudiar planteamientos

La Unidad Magisterial logró después de la reunión con el Presidente Carazo, efectuada el miércoles 31, que se nombrara una Comisión de Alto Nivel para estudiar los planteamientos que presentaron ese día.

Esta Comisión quedó integrada por dos viceministros de Hacienda, con quienes el pasado lunes 5 los representantes de la Unidad Magisterial resolvieron dar un plazo hasta el 9 de febrero, para presentar un estudio sobre la brecha salarial entre los empleados del magisterio. Los viceministros prometieron reunirse inmediatamente con personeros del Servicio Civil para tal efecto.

También se planteó la necesidad de que el gobierno abarate el costo de los uniformes escolares y colegiales, así como los útiles y que se establezcan mecanismos para la fijación de precios en los artículos de consumo básico.

Por otro lado, la Comisión se comprometió a resolver el problema para la tarifa en los transportes de los estudiantes.

En la reunión también se denunció la política del Ministro de Economía, Industria y Comercio, Fernando Altmann, quien había prometido que los precios de los artículos de consumo básico no subirían. ■

Muerta negociación con empresas portuarias

El Sindicato propone de un 30% a un 40% de aumento, y la empresa un 10%

En un punto muerto se encuentran las negociaciones para la firma de la cuarta convención colectiva entre el Sindicato de Trabajadores Portuarios y Ferrocarriles de Limón, Stpfl y las empresas Estiba S.A. y Cadesa S.A. Tal afirmación se desprende de las declaraciones del secretario general del sindicato, señor Alvaro Céspedes. Señaló que el problema actual

es que las empresas ofrecen únicamente un 10% de aumento, mientras que el sindicato pide de un 30% a un 40%, a pesar de que el Tribunal de Conciliación de Limón recomendó un aumento de un 20%. Sin embargo, las empresas no aceptaron esa cifra, por lo que el sindicato pidió una declaratoria de huelga legal que fue rechazada por considerarse la labor

de estos obreros de servicio público.

Por su lado, el licenciado Oscar Bejarano, asesor legal de ambas empresas, manifestó que éstas ofrecen la cantidad de un 10% de aumento porque eso es lo que autoriza el gobierno. Este porcentaje en realidad es el que Japdeva, como autoridad portuaria, establece.

Por otra parte, el sindicato también espera la resolución a un conflicto colectivo que plantearon con respecto al incumplimiento de las empresas para revisar los salarios en julio pasado, lo que estaba estipulado en la tercera convención colectiva, ante lo que todavía esperan respuesta.

El presidente de la Confederación General de Trabajadores, Cgt, Alvaro Montero, manifestó que por el momento el sindicato seguirá el camino legal. ■



Delegados del Sindicato de trabajadores portuarios cuando paralizaron sus negociaciones

Investigan caso de La Cureña

El presidente del Itco, dijo que si los nuevos estudios sobre esas tierras no coinciden con los de esa entidad, se deberá buscar los culpables

Un nuevo avalúo de las tierras perteneciente a la región denominada la Cureña, se inició la semana pasada, en San Carlos, a raíz de las protestas que un grupo de colonos planteó al gobierno.

El presidente ejecutivo del Instituto de Tierras y Colonización, profesor José Joaquín Muñoz Bustos, expresó que ya se está realizando el nuevo avalúo por ingenieros forestales ajenos a la institución.

Esta institución había comprado 8.000 hectáreas de terreno a cuatro sociedades anónimas, que pertenecían a los señores Fernando Loria y Carlos Monge, en diez millones de colones, para venderlas a precio de costo a un grupo de colonos que se había internado en esa montaña.

El grupo de campesinos que ya había comenzado a sembrar su producto, se negó a pagar el precio impuesto por el Itco, pues lo consideraba excesivo.

Aseguraban que los avalúos estaban mal efectuados, y que por esa razón el precio era exorbitante. Ellos afirmaron que los terrenos donde se asentaron no son muy aptos para la siembra y que es pura montaña.

Héctor Ulate, uno de los campesinos, expresó que la mayor parte de estas tierras no son aptas para el cultivo y la madera no es de muy buena calidad, ni aprovechable.

Aseguró también que los estudios que tiene el Itco en su poder dicen, entre otras cosas, que cada manzana de terreno da 45.000 metros cúbicos de madera, lo cual es falso, pues la cantidad de madera por manzana no pasa de los cuatro o cinco mil metros.

Otra de las situaciones

que los campesinos consideran mal evaluadas son las valorizaciones de las manzanas de pastos, y sólo existen 300 manzanas y en mal estado», dijo Ulate.

Por otra parte, la Oficina del Itco en Ciudad Quesada había enviado al Presidente del Instituto, un informe donde refuta el estudio realizado por los técnicos de esa entidad.

En dicho estudio se dice que los suelos no son propicios para el cultivo y que la madera no es aprovechable.

El diputado Huber Rojas, expresó también que los colonos se habían internado en esa montaña porque consideraban que eran terrenos baldíos.

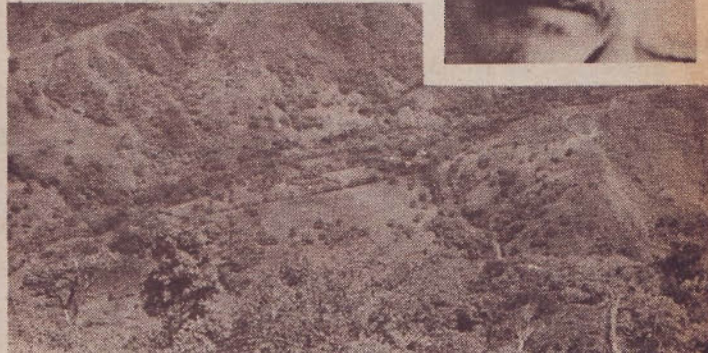
Culpó al Poder Judicial de toda esta gran cantidad de problemas, pues los jueces no realizan debidamente su labor. En muchos casos los jueces no se apegan a las fincas para dar fe de las especificaciones de la propiedad, lo que hacen es dar su visto bueno desde su oficina, para que estos terrenos se inscriban en el registro.

Presidente pide revisión

Ante tal cantidad de irregularidades en la compra de los terrenos de La Cureña, los colonos pidieron una revisión de esas tierras, pues consideran que con la cantidad de dinero que pagarán por cada terreno comprarían una finca ya hecha.

El Presidente de la República, Lic. Rodrigo Carazo, en contestación a una carta que le enviaron los colonos, pidió al presidente del Itco una nueva investigación sobre esos terrenos.

El pago de diez millones de colones se paralizó, ante tal situación y los cinco millones de colones que restaban por pagar se congela-



Tributación Directa e ingenieros forestales ajenos al Itco, realizarán un nuevo avalúo de los terrenos denominados la cureña, en San Carlos

ron mientras se hacían los nuevos avalúos.

El nuevo estudio lo realizan ingenieros forestales ajenos a la institución y personeros de la Tributación Directa.

Los colonos interpretan, ante estas irregularidades, que esto no sucedería si hubiera gente honorable realizando este tipo de investigación.

Ulate expresó que «si la inspección de las tierras, hubiera sido hecha por gente conciente, no habrían surgido tantos problemas».

Por otra parte, el presidente del Itco, afirmó que «si este nuevo estudio no coincide con el realizado por la institución, se deberá hacer un juicio y buscar los culpables». ■

Entregan tierras en Chambacú

El Instituto de Tierras y Colonización entregará 483 escrituras en Chambacú

El Instituto de Tierras y Colonización inicia el programa de titulación para este año el próximo 24 de febrero, con una entrega de 483 escrituras en la reserva de Chambacú, en Santa Rosa de Cutris, de la provincia de Alajuela.

En este programa de titulación de tierras elaborado por el Itco pretende entregar en todo el país alrededor de 11.600 escrituras.

El próximo 24 de febrero, el Presidente de la República y el presidente ejecutivo del Itco entregarán en una ceremonia especial 483 escrituras, la oficina regional de esta entidad y un salón comunal, donde funcionará el colegio, creado este año.

Funcionarios del Itco, informaron que con esa entrega en Chambacú suman 1.648 escrituras en el país. Dijeron además que las tierras entregadas en su mayoría son aptas para el cultivo y la ganadería.

Por otra parte, y continuando con la entrega de títulos de fincas, el Itco, entregará en los meses de marzo y abril escrituras en Acosta y Coto Brus. Estas entregas pertenecen al proyecto elaborado por esta institución en Puriscal y Parrita.

En esa zona se han presentado problemas de acaparamientos de tierra, entre supuestos precaristas también. ■

(Servicio especial para Nuevo Pueblo, desde México)

Puebla:

Conclusiones no serán revolucionarias

Predomina un optimismo moderado entre los obispos, a pesar de los intentos conservadores y de agencias y medios internacionales para dar una imagen falsa del III. Celam

Al concluir la segunda semana de deliberaciones de la III Conferencia Episcopal Latinoamericana que se celebra en esta ciudad, reina un moderado optimismo entre la mayoría y los más activos de sus participantes. A estas alturas de los trabajos, se sabe que las conclusiones que se plasmen en el "Documento de Puebla" no serán de enormes avances sobre el compromiso social de la Iglesia en el continente, pero que tampoco se echará marcha atrás con respecto a Medellín, la segunda conferencia celebrada en esa ciudad colombiana en 1968, de modo que los más conservadores de los obispos no han logrado imponer sus tesis.

La conferencia ha estado marcada por un constante enfrentamiento entre conservadores y progresistas tanto los primeros con el control de los organismos de poder de la misma y con el apoyo de la gran prensa mundial, especialmente de la mexicana, y de las agencias internacionales de información. El problema central que se ha debatido y que permea el trabajo de las veintidós comisiones, es el del compromiso de la Iglesia en la problemática social de América Latina. El sector más conservador pretende adoptar una actitud "espiritualista" o meramente religiosa a fin de no verse obligada a tomar opciones ante los problemas sociales y mantener así el apoyo que tradicionalmente ha venido dando la Iglesia a los ricos y a los gobiernos antidemocráticos de Latinoamérica. La parte progresista busca tomar de posición concretas ante las situaciones concretas de injusticia y explotación de los pueblos latinoamericanos.

Al finalizar esta segunda semana de la conferencia y faltando solo cuatro días para su resultado final, el sector progresista parece haber ganado las batallas principales a través de la confección de declaraciones muy claras, sobre los problemas más agudos de la Iglesia en América Latina. Se ha evitado cualquier asomo de condenación de los cristianos que se sienten obligados a asumir posiciones más radicales en política y al mismo tiempo ha quedado arrinconada la fracción más reaccionaria que buscaba una censura a la teología de la liberación y a la iglesia popular, y pretendía además, cierto apoyo, aunque fuera tácito, a modelos políticos como la democracia cristiana o el sistema de seguridad nacional.

La teología de la liberación es una escuela de reflexión cristiana latinoamericana que parte de que es prioritario comprometerse con la lucha de liberación de los oprimidos, antes de refle-

xionar en la fe cristiana. La iglesia popular es un método de evangelizar, que enfatiza el trabajo de los grupos de base sobre las grandes estructuras organizativas de la Iglesia.

Tres documentos

Hasta ahora se considera que tres documentos de los veintidós que se confeccionan, son importantes y representan un avance con relación a Medellín. Se trata del documento sobre la opción preferencial por los pobres, sobre la evangelización y sobre la situación actual de la Iglesia, en que se consigne la perseverancia que sufre en algunos países como El Salvador, Guatemala, Brasil o Paraguay. En estos documentos se rompe bastante con los esquemas generales y se baja a considerar realidades concretas. Se enfatiza la misión religiosa de la Iglesia y la primacía de Cristo en Jesucristo, hijo de Dios, pero se tienen presentes las condiciones en que viven los millones de latinoamericanos que son víctimas de la explotación.

Una condena del capitalismo ha pasado hasta ahora sin dificultades, al mismo tiempo que un rechazo del comunismo como vía de solución para el desarrollo de los pueblos latinos.

Estos documentos han sido rechazados y atacados por los sectores conservadores, incluyendo a Monseñor Ignacio Trejos, Obispo de San Isidro de El General, como «demasiado apegados a la realidad terrestre y poco espirituales».

El resto de los dieciocho documentos se mantienen en generalidades y abstracciones, que dicen mucho y al mismo tiempo dicen nada y tratan de quedar bien con todo el mundo. Es decir, se mantienen dentro de la tónica normal de los documentos eclesiales. Algunos los han calificado aquí de inofensivos, pero relleno de intrascendentes. Se trata de temas como la familia, la liturgia, la comunidad internacional, los poderes públicos, los jóvenes, las vocaciones, los religiosos y sacerdotes, el ecumenismo, la educación y otros.

Fuertes enfrentamientos

Aunque las declaraciones oficiales insisten en que los trabajos de la conferencia se desarrollan dentro de la armonía y el diálogo, lo cierto es que un fuerte enfrentamiento ha estado siempre presente entre los sectores progresista y conservador de la Iglesia. Los conservadores controlan todo el aparato de la reunión, mientras que los progresistas son los más activos, los de mayor fuerza intelectual y los de mejor conocimiento de la realidad de la Iglesia. La mayoría de éstos fueron excluidos de la participación oficial en la conferencia por los organizadores de la misma, especialmente por el que es considerado como vocero de los conservadores, Mons. Alfonso López Trujillo, secretario general de la reunión. La arbitrariedad de este obispo contra los progresistas ha llegado hasta el punto de negarle credencial de prensa.

pero sí progresistas

prominentes periodistas españoles y de otras nacionalidades que considera desleales a la conferencia. Esto ha motivado una protesta de unos cien periodistas acreditadas ante la presidencia y han amenazado con retirarse si no se corrige ese proceder.

Aliado a Monseñor López Trujillo ha estado la gran prensa mejicana y las agencias internacionales, que ha distorsionado constantemente la verdad de los hechos con relación a la reunión. De ello se sabe que ha habido ejemplos en la prensa costarricense, como en el diario La Nación, que insiste en una versión completamente falsa de lo que realmente está pasando aquí. Han abundado los ataques a teólogos como el peruano Gustavo Gutiérrez, al obispo Méndez Arceo, a algunos jesuitas como el panameño Javier Gorostiaga y a Jon Sobrino, salvadoreño. Se ha pretendido presentar a los que buscan un compromiso real de la iglesia con los pobres y sus luchas de liberación, como guerrilleros, infiltrados comunistas o defensores de un matrimonio burdo entre marxismo y fe cristiana. Se ha llegado a los extremos de acusar al arzobispo de Panamá Marcos McGrath de comunista para el que han pedido su expulsión.

Esta maniobra ha sido desmantelada en gran parte por muchos obispos con voz y voto en la asamblea que han declarado que los religiosos que están en Puebla, pero que no participan oficialmente de la reunión, no constituyen una asamblea paralela sino un grupo cristiano que ayudan a un mejor desenvolvimiento de la misma y aportan sus conocimientos y asesoría a muchos de los obispos.

López Trujillo vencido

La figura de Mons. Alfonso López Trujillo ha quedado completamente desprestigiada y desautorizada ante la gran mayoría de los otros obispos, sobre todo por la publicación de varias cartas que él dirigió a amigos suyos antes de la conferencia y en las que se presenta como un hábil y ambicioso manipulador, se autopostula al cardenalato y se descubre como enemigo de prominentes figuras eclesíásticas, como el padre general de los jesuitas, Pedro Arrupe y el cardenal Eduardo Pironio, argentino y expresidente del Celam.

Esas cartas involucran graves cargos contra López Trujillo, que éste no ha desmentido sino que pidió pruebas. El diario que las publicó aseguró tener las grabaciones mismas de viva voz del obispo y se mostró dispuesto a entrar en una polémica con él. Por su parte éste quiso renunciar a sus cargos y retirarse de la asamblea pero fue convencido por su presidente el cardenal Loscheider, de Brasil para que no lo hiciera. Sin embargo, declaró que en las inminentes elecciones del Consejo Episcopal Latinoamericano no aceptará ningún cargo. Esto ha sido considerado aquí como una confesión de derrota, aunque eso no involucre un cambio de línea política del Celam.

Los documentos oficiales se publicarán el martes 22. ■

NO ANDE A CABALLO EN LA ERA DE LA COMPUTACION

ESTRATEGIA PARA EL FUTURO DE LA INDUSTRIA DE LA COMPUTACION
El futuro de la industria de la computación depende de la capacidad de los profesionales para adaptarse a los cambios tecnológicos. El joven Trujillo, alabando su labor en "Saturday night fever", se mostrará generoso en esta ocasión, cuando le será otorgado el papel de Tony Danza, el duro jefe de pandilla de barrio, lo que viene grande. Pero todos los comentaristas advierten que se evaporizan cuando Trujillo sale a la pista de baile y muestra sus prodigiosas aptitudes, esta vez con poses de Rock and Roll.

Asamblea auténtica industrializada

No caiga en esto...



Haga esto




Compugraphic le produce un texto milimétricamente ordenado, sin descaje entre letra y letra, ni demasiado junto, ni a caballo una con otra. Diferentes fuentes de letras, modernas y perfectas, le permiten elegir un tamaño en "puntos" que van desde 8 a 72 y por lo tanto puede titular. Hay un sin fin de ventajas levantando textos con Compugraphic. Usted puede leer en la pantalla de computación y controlar visualmente el texto y dos minutos después obtiene el texto sobre papel fotográfico. Y recuerde, la Compugraphic tiene memoria. Su trabajo se registra en un disco y puede pedirlo cuantas veces lo requiere, ahora o seis meses después. Y en pocos minutos. Y por supuesto, no le hemos terminado de contar todo lo que hace Compugraphic.

MIRIAM KEITH

Teléfono 22-25-74

Avenida 8 Calles 11-13 N° 1157

Levante sus textos con el sistema
COMPUGRAPHIC

 compugraphic

No hay que ceder en la defensa del atún

Costa Rica debe mantener y reforzar su actitud digna frente a las presiones de los Estados Unidos para que permitamos la piratería

Aún cuando las autoridades costarricenses hayan tratado de restar importancia al embargo atunero decretado por el gobierno norteamericano contra nuestro país, como reacción a la captura de barcos piratas en los mares patrimoniales; y a pesar de los esfuerzos de los funcionarios por minimizar su significado, presentándolo como un conflicto entre legislaciones, lo cierto es que es algo más que una simple represalia.

El Departamento de Estado reconoció que tenía carácter de represalia, pero la verdad es que es un chantaje.

Tratándose de una potencia como los Estados Unidos y un país pequeño como el nuestro, no resulta difícil entender el carácter de presión que tienen las medidas norteamericanas. Los Estados Unidos quieren obligar a Costa Rica a abandonar la defensa del atún, a permitir la piratería. Siempre han encontrado funcionarios dóciles para quienes bastan sugerencias o aplicar alguna presión para que se sometan a su poderío. Y eso es lo que pretenden igualmente ahora.

En vísperas de la reanudación de las conversaciones atuneras en Washington, el embargo es más que sintomático de una política mucho más inflexible y exigente de parte de los Estados Unidos. La represalia nos advierte de una línea más dura, y no como convencionalmente han debido decir los diplomáticos y negociadores ticos en ese país.

Costa Rica debe prepararse para enfrentar esas presiones y continuar en las negociaciones sin ceder sus posiciones fundamentales.

Pero no sólo eso. Hay que seguir demostrándole a los piratas que depredan nuestros mares una firme decisión de proceder contra ellos, sin importar la bandera que traigan en sus mástiles.

La Asamblea Legislativa debe, por ello,

abocarse a una revisión de los tratados internacionales suscritos por gobiernos anteriores, para que no siga pasando la vergüenza que los tribunales la hicieron pasar recientemente. Y sobre todo para que ninguno de esos tratados esté por encima de la Constitución de la República. Los diputados, con sano sentido patriótico, deberían empezar a ver qué pasa en el Poder Judicial cuando se dictan esas resoluciones.

Somos una nación atunera, así como bananera y cafetalera. Por eso tenemos la obligación de defender nuestras riquezas marinas, para nosotros y para las generaciones futuras. Y los barcos que vengan a pescar a nuestro país deben pagar, contar con el respectivo permiso y someterse a nuestras leyes.

Si aún no podemos explotar esa inmensa riqueza no es sólo por la pobreza, sino también por la indolencia y la carencia de visión y de un determinante esfuerzo para ello. ¿Cuántos recursos no se han derrochado? ¿Para qué está Codesa? ¿Quiénes nos están impidiendo arrancar con decisión y audacia esa riqueza para desarrollar y alimentar al país?

Es obvio que para ese desarrollo no nos prestarán dinero los Estados Unidos ni las potencias que juegan al usurero con las necesidades de nuestros pueblos. Pero hay que buscar los recursos y la tecnología necesarios. Estamos en la obligación de hacerlo.

Por eso la actitud del Presidente Carazo, firme contra la piratería atunera, no tendría mayor trascendencia si no va acompañada de una férrea decisión de desarrollar una flota pesquera nacional.

En Washington no hay que ceder, y en las Naciones Unidas tenemos que seguir luchando, junto al Tercer Mundo, por las 200 millas de mar patrimonial, hasta que logremos esa importante reivindicación.

Fuga de cerebros en América Latina

Países industrializados y transnacionales drenan los científicos y técnicos de A. L., pero empezaron los pasos de cooperación entre estos países y España para frenar la fuga

Madrid. Por Emilio Abras, de (Efe)

La fuga de cerebros en América Latina, uno de los problemas más graves que afrontan los países de la región, tendrá soluciones adecuadas si prosperan los proyectos sobre investigación cooperativa que se han lanzado en la primera reunión iberoamericana de ciencia y tecnología, celebrada la semana antepasada en la capital española.

La fuga de cerebros, señalaron los expertos, es lo que se conoce también por *transferencia de tecnología inversa*, porque los mejores cuadros profesionales que han formado con sacrificio los países en desarrollo no hallan condiciones propicias en sus propios países y se ven forzados a emigrar a las naciones industrializadas, que aprovechan sus conocimientos.

Así, paradójicamente, mientras América Latina necesita aún de transferencia tecnológica directa para desarrollarse, miles de científicos, ingenieros, periodistas y médicos formados en universidades latinoamericanas trabajan al más alto nivel en las naciones industrializadas de occidente, y este tipo de emigración tiende a incrementarse y no a disminuir.

Son pocos los investigadores latinoamericanos de renombre que han podido desoir los cantos de sirena del mundo industrial y lograr condiciones para en sus países, aunque entre ellos están los dos únicos premios Nobel en ciencia que América Latina ha producido hasta el momento: Bernardo A. Houssay (Medicina-1947) -ya fallecido- y Luis F. Leloir (Química, 1970), ambos argentinos.

España, el otro país de la comunidad iberoamericana de naciones que también produjo dos premios Nobel en ciencias, solamente mantuvo consigo -quizás por la época en que vivió- al primero de los galardonados, Santiago Ramón y Cajal (Medicina, 1966), ya que el segundo, Severo Ochoa (Medicina, 1959), trabajó gran parte de su vida en centros de los Estados Unidos.

Si bien sería absurdo tratar

de impedir el intercambio de científicos y profesionales, que siempre ha existido, o la emigración de muchos de ellos -son innumerables los grandes especialistas europeos que investigan en universidades norteamericanas, por ejemplo- es vital para América Latina impedir que prosiga el drenaje masivo de sus elementos más preparados hacia Europa occidental y los Estados Unidos.

Entre esas soluciones se

destaca la formación de un fondo de financiamiento general, dotado de cuatro millones de dólares por año, como mínimo, para solventar la investigación cooperativa en los países de la comunidad iberoamericana, que sumarían sus esfuerzos en materia científica y tecnológica.

La fuga de cerebros será tratada también en la conferencia mundial de ciencia y tecnología a efectuarse en Viena el próximo verano europeo, auspiciada por la Onu. Los países iberoamericanos presentarán en Viena una posición común, pero, por sobre esos resultados, éstos han empezado a dar pasos cooperativos para frenar la fuga de cerebros. ■

Correspondencia para Nuevo Pueblo desde Alemania Federal

Bajarse los pantalones

Los abogados y las abogadas tienen que aprender en las facultades la técnica del strip tease



Oscar Weiss

Los desafíos lanzados por terroristas y criminales a los sistemas judiciales en vigor han traído una consecuencia suplementaria, podría decirse un subproducto de sus acciones, que afecta a los abogados defensores. Sobre ellos recayeron las sospechas no confirmadas, en el caso de la banda Baader-Meinhof en Alemania; luego en el interminable proceso de las Brigadas Rojas, de Italia; ahora en la espectacular fuga del criminal Jacques Mesrine, en Francia. La Justicia, así, con mayúscula, incapaz de llegar hasta el fondo de la trama, corta el hilo por lo más delgado y deja caer el peso de la sospecha, y de la maledicencia, sobre los letrados que, por espíritu profesional y por mandato de la ley, asumen en estrados la representación de los detenidos.

Esto ha traído por consecuencia que en varios países, entre ellos la República Federal de Alemania, se someta a los abogados, -¡y también a las abogadas!- a un registro tan minucioso que comprende un

examen detenido de sus partes pubélicas, para cuyo efecto los juriscóndulos, hombres y mujeres, deben bajarse delicadamente sus pantalones, ellos, y sus cuadros o calzones, ellas.

Puede estimarse posible que algunos defensores se presten para servir de enlaces o para suministrar armas a los presos, pero la generalización del procedimiento es, no sólo de mal gusto, sino que degradante para el profesional afectado, y así se explica que los abogados franceses designados por el alemán Croissant para asistirlo en su juicio, hayan renunciado a una defensa que los obligaba a sufrir ese verdadero vejamen.

Es claro, también, que los terroristas incitan a que se adopten estas medidas y dan el pretexto justo para que una legislación especial encuentre mayorías parlamentarias y sirva, en los hechos, de instrumento contra la izquierda política en su conjunto, sin que podría ser el perseguido por sus crímenes irracionales.

Mientras tanto, se les presenta a los abogados un problema que debería ser materia de estudio en

todas las Escuelas de Derecho; a este paso, se tendrán que crear cursos especializados de strip-tease, o sea de eso que los españoles llaman tan graciosamente el «destape», para no hacer mal papel en los tribunales. No es cosa tan sencilla eso de bajarse los pantalones así no más. Y en cuanto a las abogadas, una elemental coquetería las obligará a quitarse sus prendas con gracia, de manera de influir en los jueces y en los jurados. Pocos clientes van a tener aquellas que bordean la cincuenta o se han dejado engordar como vacas, pues seguramente causarán una mala impresión en las audiencias.

Los propios aranceles de los colegios de abogados van a tener que modificarse. Habrá que establecer: sin destape, tanto, y con destape, cuánto. Parece grotesco, pero son las mínimas reflexiones que nos asaltan cuando sabemos que estos hechos ocurren, ahora, en la parte final del siglo XX, sin que se descubra nada mejor, o más moderno, para evitar escenas tan ridículas que ofenden, a la vez, al sentido común y a la justicia. ■

En Tribunales de Heredia:

Investigan sustracción y alteración de documentos

La Inspección Judicial realiza una investigación de una supuesta alteración y sustracción de documentos de expedientes en los tribunales de Heredia

La Corte Suprema de Justicia investiga una supuesta alteración y sustracción de documentos de expedientes en los tribunales de Heredia.

La investigación la realiza la Inspección Judicial del Organismo de Investigaciones Judiciales a raíz de una denuncia formulada por el Sr. Fabio Argüello, quien afirma que es objeto de una persecución por parte de los funcionarios de esos tribunales, incluyendo a fiscales y alcaldes.

El señor Argüello denunció hace unos días ante la Corte Suprema de Justicia una serie de irregularidades que los Juzgados de Instrucción de Heredia han realizado.

En la carta, firmada por varias personas, dice: "hace tiempo que se vienen descubriendo algunas irregularidades en los Juzgados de Instrucción de Heredia que causan graves perjuicios a los interesados, tales como: sustracción de folios con documentos importantes, alteraciones y mutilaciones de recibos de dinero, alteración de declaración de un imputado".

Afirma que los expedientes afectados son los número 264-A-76 de la que sustrajeron los folios 158 y 417.2, la sumaria número 226-77 donde alteraron la declaración del imputado, y recortaron un recibo de 6.500.00 colones y otros recibos de Tributación Directa, para suprimir el nombre del ofendido y sustrajeron un escrito presenta-

do el 23 de agosto de 1978. Tampoco aparecen recibos de dinero por valor de 17.000 colones que afectan el expediente número 496-75 y 1203-77.

Asegura también que a un imputado se le siguen sumarias en dos Alcaldías, Juzgados Instructores por Ministerios de Ley, dándole tramitación y dictándole más de treinta resoluciones, con intervención del Ministerio Público.

Argüello dice que tiene en su poder documentación certificada de que la causa número 444-77 y 226-77, donde ni los Jueces ni los Agentes Fiscales se han dado cuenta, que el imputado después de un año de tramitación nunca había tenido defensor.

"He tenido que sufrir —dice— un procedimiento persecutorio sin paralelo pues los funcionarios incluyendo fiscales y alcaldes se han solidarizado entre sí, para seguirme simultáneamente juicios por retención indebida, daños agrabados y denuncias calumniosas, en diferentes tribunales".

En uno de los juicios que se le sigue por retención indebida de acciones en la Isla del Toro, acusó el señor Argüello por ofrecimiento fraudulento de acciones al portador y estafa.

En esta acusación la Procuraduría General de la República está realizando una investigación por una supuesta venta de esa isla a la empresa Inversiones Turísticas Isla del Toro. ■

Eliminado asilo diplomático en Embajadas ticas

Insólita actitud del Canciller Calderón Fournier que ratificaron los tribunales contra solicitud de asilo de chilenos

El tribunal Superior Primero Penal, Sección Primera, compuesto por los jueces José Alberto Gamboa Salazar, Guillermo Rodríguez Solís y Oscar Céspedes Rodríguez, confirmó el rechazo de plano del recurso de amparo planteado por Luis Alberto Jáen Martínez a favor de Raquel Elgueta Pinto y Gaspar Muñoz Briones. El 12 de enero último, un grupo de chilenos se presentó a la sede diplomática de Costa Rica en Santiago de Chile, y pidieron asilo político. Según despachos de prensa, el Encargado de Negocios costarricense en esa ciudad les negó el asilo político y los amenazó con llamar a la policía si no se iban.

Aquí en San José don Luis Alberto Jáen presentó un recurso de amparo contra el diplomático, alegando que había violado el artículo 31 de la Constitución de Costa Rica y el artículo 14 de la Declaración de Derechos Humanos.

El tribunal Superior Primero Penal dice en su resolución: como del propio escrito en que se formula el recurso de amparo se infiere, *sin que para ello sea necesarios hacer mayor esfuerzo mental*, que el hecho invocado como materia de agravio constitucional reclamado fue consentido de modo presunto por las personas a favor de quienes se interpuso el mismo, toda vez que admitieron la negativa del funcionario

diplomático costarricense para no darles asilo en la Embajada de Costa Rica en la República de Chile, es claro que en el caso se da la circunstancia prevista en el inciso e) del artículo 31 de la Ley que regula la materia, en razón de la cual estuvo bien rechazada de plano el recurso de amparo planteado por Luis Alberto Jáen Martínez, se confirma, por esas razones, la resolución apelada.

Abogados han afirmado que la anterior sentencia significa, ni más ni menos que la eliminación del asilo político en nuestras embajadas. Cualquier embajador podrá amenazar en lo sucesivo, al perseguido que trate de asilarse, con llamar a la policía que lo busca si no se va inmediatamente de la sede.

Estiman que esa negativa y esa amenaza las interpretarán luego nuestros jueces como un *presunto consentimiento* de la denegación del asilo por parte del interesado. El fallo del tribunal permite y confirma la violación del artículo 31 de la Constitución y la Declaración de Derechos Humanos.

En círculos forenses se calificó esto como una monstruosidad que envilece la tradición costarricense en cuanto al derecho de asilo. Luis Alberto Jáen, quien interpusiera el amparo, manifestó que el genocida Pinochet debe estar encantado y agradecido. ■

Nuevo Pueblo

La actualidad de la semana

Detrás está siempre una cabeza inteligente.

Triunfó revolución iraní

Fracasaron los intentos del Cha, desde E.E.U.U. para que sus generales se hicieran del poder: comenzó la República islámica

Con la llegada del líder político y religioso, el Ayatollah Johmeini, a Irán, el proceso revolucionario en ese país adquirió una especificidad irreversible, según fuentes diplomáticas en Teherán. Johmeini nombró un gobierno provisional islámico, dirigido por el ingeniero Mehdi Bazargán, que, de acuerdo al líder chiíta, será el que tenga que realizar el traspaso pacífico del poder, y llegar a un acuerdo con el gobierno del primer ministro Chapur Bajtiar, mediante la presentación a referéndum de una nueva constitución.

Bajtiar, nombrado por el Cha Pavlavi en enero pasado, ha declarado constantemente que ignorará cualquier propuesta de los chiítas que se oponga a la constitución actual. Sin embargo, el camino a un traspaso se está allanando. Bajtiar declaró que el ingeniero Bazargán es un hombre justo y con sentido político y que no descarta la posibilidad de que puedan formar un gobierno de unidad nacional.

Por su parte, Johmeini ha tenido conversaciones con representantes del partido de la oposición, Frente Nacional, que conjuga tendencias nacionalistas, social democráticas y liberales y, su movimiento ha recibido el apoyo incondicional del clandestino partido comunista Tudeh.

Mientras continúan las negociaciones entre las distintas fuerzas presentes en el Irán, se ha desarrollado en el país una ola de arrestos de ex ministros y altos funcionarios y la cámara baja del Parlamento acordó el lunes pasado la disolución de la policía política secreta iraní, Savak, una de las más brutales del mundo. Por otro lado, el

canciller Ajmed Mir-Fendereski anunció que su país abandonará la Organización del Tratado Central, acuerdo de defensa que se firmó en la década de los cincuenta con los Estados Unidos, Gran Bretaña, Irak y Turquía. Todas estas medidas representan para muchos un sometimiento de Bajtiar a Johmeini y para otros significa que la vuelta del Ayatollah nació de un amplio acuerdo entre los seguidores del líder religioso, los militares y el propio Bajtiar.

El ministro de Gobierno Provisional nombrado por Johmeini, Mehdi Bazargán, goza de una reputación como un resuelto defensor de los derechos humanos, con experiencia como hombre de negocios y profesor universitario en su propio país. ■

Liberan 500 presos políticos cubanos

El diálogo con personalidades del exilio y las autoridades cubanas ha permitido iniciar la excarcelación por indulto de 3.000 presos políticos

Un cable fechado el 2 de febrero, en Caracas, por la agencia Efe informó que quinientos presos políticos, entre ellos 23 mujeres, serán puestos en libertad por el régimen de La Habana en los próximos días, según anunció allí el embajador cubano en Caracas, Norberto Hernández Curbelo.

Por otra parte, el ministro venezolano de asuntos exteriores, Simón Alberto Consalvi informó a Efe que próximamente llegará a Venezuela el tercer vuelo con refugiados, unas 120 personas.

Antes de navidad habían llegado a ese país unos 200 cubanos. La liberación de presos es el resultado de los acuerdos firmados por el comité de los 75 personalidades del exilio y el gobierno de

Cuba. Por otra parte, la agencia Prensa Latina informó en San José el inicio de esa excarcelación de presos políticos que abarca a 3.000 personas, que se encuentran recluidas en Cuba por delitos contra la seguridad del estado o la integridad del país, y de 600 más por violaciones a las leyes sobre migración.

El gobierno cubano autorizará a las personas excarceladas su salida fuera del territorio hacia el país que ellos escojan, a su voluntad.

Del proceso que abarca aproximadamente a unos 400 reclusos por cada mes, a partir de diciembre último, únicamente quedan excluidos los responsables de crímenes extremadamente graves. Todas las mujeres serán liberadas. ■

Ionesco: El Infierno está aquí

Madrid, 5 de febrero (Efe). Creo que aquí, en este mundo, es donde está el infierno, y cada día nos vamos dando más cuenta de que es así, dijo el dramaturgo Eugenio Ionesco, en el programa *A fondo* de la televisión española.

Ionesco habló de su obra, del mensaje que en ella ha querido dirigir al mundo contemporáneo a través del lenguaje del absurdo. Se refirió a los sucesos que sacuden al mundo y dijo que la gente se mata sin sentido, como está sucediendo en Camboya, donde, según él, ya no hay prisioneros políticos porque los han asesinado a todos.

Afirmó que ante la tragedia que está viviendo el mundo de nuestros días le dan ganas de reír y de llorar, ganas de desligarse de este mundo en el que se siente extraño, al que no tiene noción de pertenecer. Tengo la impresión de que todo ha sido hecho por unos demonios que le robaron a Dios algunos secretos, no tengo otra explicación, apuntó.

Dijo que no estaba cansado de vivir, pero que sí tenía el sentimiento de contemplar un mundo que no es lo que se podía esperar, ni lo cree que lo llegue a ser nunca. En suma, no cree en el futuro de la humanidad.

Manifestó que quienes desean justicia quieren castigar, por eso no buscan ni el amor ni la amistad. Estos últimos sentimientos se han canalizado hacia los perros y los gatos y apenas queda nada para el prójimo. Tras explicar que llegó a escribir teatro, porque no le gustaba el teatro —que hacían los demás—, Eugenio Ionesco, nacido en Stalina, Rumania, en 1912 y naturalizado francés, dijo que «el absurdo no ha sido una convención literaria, como algunos críticos han dicho, sino algo fundamental y sin esperanza. A partir de 1950 el absurdo se volvió una realidad no retórica vivida por escritores como Adamov y él mismo. Ya no se trataba de hablar de la angustia sino que era la angustia hablando, es decir, era el lenguaje de la angustia.» ■

Cruzada antiguerrillera pactan dictaduras militares

Se denunció en Honduras que la visita del general Romeo Lucas a Policarpo Paz busca comprometer a Honduras en dicha cruzada y en un eventual conflicto armado y político contra Costa Rica

A pesar del hermetismo con que se mantuvo la reunión de los presidentes de Guatemala, Fernando Romeo Lucas, ascendido recientemente a general de división, y el presidente de Honduras Policarpo Paz García, en la capital hondureña en la prensa liberal centroamericana y en diversos círculos diplomáticos ha trascendido que el tema básico tratado por ambos fue el problema de la guerrillas y la situación nicaragüense.

Ridiculizando las informaciones oficiales que señalan que la reunión trató sobre temas de reforestación, mercado y otros, el periódico La Prensa de Tegucigalpa publicó el lunes pasado una caricatura en que ironiza sobre la visita del general Romeo Lucas. Bajo el título *los reforestadores*, la caricatura presenta a los dos generales, cargando instrumentos de labranza y marchando con rumbo sur, siguiendo la trayectoria marcada con una línea que dice: Nicaragua.

En círculos periodísticos, diplomáticos y políticos de Honduras se insiste en que Romeo Lucas fue en busca de apoyo para comprometer a ese país en una cruzada antiguerrillera a nivel centroamericano.

El diario El Tiempo afirmó que el presidente de Guatemala planteó a la Junta Militar hondureña la necesidad de combatir los focos guerrilleros en toda el área centroamericana. El tiempo señala que tal aseveración fue reconocida por el Canciller hondureño Roberto Palma Gálvez. Según el canciller, los presidentes abordan con igual interés los temas de la reforestación, la agricultura y la economía y los movimientos guerrilleros de diversas tendencias que operan en Guatemala, El Sal-

vador y Nicaragua, países que viven momentos de zozobra y en el caso de Nicaragua casi de guerra civil.

Palma Gálvez dejó entrever que no estaba muy enterado de los pormenores de la entrevista de los mandatarios, pero señaló que la situación centroamericana es preocupante para los gobiernos de los dos países.

Honduras ha pregonado nacional e internacionalmente que permanecerá neutral en los conflictos internos de los otros países vecinos.

El Tiempo informa también que la reunión se originó en una anterior entrevista entre los jefes militares centroamericanos, en la que Somoza pidió apoyo de esos gobiernos y ejércitos ante un eventual enfrentamiento armado con Costa Rica. Somoza apeló entonces, según el diario, a los compromisos que tienen los países signatarios del Condeca en el caso de colaborar no sólo con la lucha antiguerrillera y antisandinista, sino también contra Costa Rica.

El tiempo reveló que en esa reunión de diciembre los militares centroamericanos trataron cuatro puntos: 1. Apoyo moral a Somoza, 2. Colaboración de todos los militares centroamericanos para operaciones de limpieza antiguerrillera y contra los movimientos populares, 3. Respaldo a Nicaragua en el mercado Común Centroamericano y 4. Respaldo a Somoza en caso de que éste decidiera atacar a Costa Rica y Venezuela y Panamá intervinieran a favor de Costa Rica.

En Costa Rica, mientras tanto, aumenta la certidumbre de un pacto contra el país, logrado por los gobiernos militares centroamericanos. Acan-Efe. ■

Sandinistas se aprovisionan de armas y se organizan para nuevos combates

Washington teme una recuperación organizada del movimiento popular y busca actuar antes de nuevos estallidos

Las últimas medidas tomadas por el gobierno norteamericano contra el régimen de Anastasio Somoza fueron calificadas como débiles y demasiado tardías por el grupo de Los Doce, en Santo Domingo. El grupo realiza una gira política por latinoamérica denunciando a la dictadura y buscando apoyo a la lucha contra la misma.

Los Doce acusaron una vez más que la Iglesia es culpable por su silencio cómplice, la Guardia Nacional porque opera como un ejército invasor dentro de su propio país y la Cancillería norteamericana porque mantiene a la dictadura por razones de estrategia.

En los últimos días, y como medidas de presión, los Estados Unidos retiraron los cuatro miembros de la misión militar norteamericana, suspendió dos proyectos de asistencia económica y retiró también 21 voluntarios de los cuerpos de paz. Además, anunció la reducción del personal en la embajada en Managua en más de la mitad, así como la prohibición de la entrada a los Estados Unidos.

Representantes del sector privado nicaragüense señalaron que una propuesta enviada por Somoza al gobierno de Carter, trata de llegar a un arreglo a espaldas del pueblo. Según éstos Somoza utiliza al senador George Murphi, amigo personal suyo.

Entre tanto, y desde el punto de vista económico, el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, Incae, manifestó que en ese país existe una crisis terrible de desempleo, aparte de la reducción de la demanda de bienes y servicios. Indicó además

quemuchos obreros se han enrolado en empresas que trabajan en Arabia Saudita y que las cogidas de algodón han disminuído en más de un 20%.

Los primeros días de febrero han visto un resurgimiento de la lucha popular y guerrillera en distintos puntos del país. El Frente Sandinista de Liberación de Nicaragua reinició ataques el día dos. Durante los días 5 y 6 se efectuaron ataques y aunque no se reportaron muertes la frontera cerró por dos horas. En la capital se produjeron varios asaltos, uno de los cuales fue a un depósito de armas del que se llevaron 15.000 tiros y armas de diferentes calibres.

Los últimos despachos dan cuenta de nuevos combates el jueves pasado y violentos choques en el interior del país.

El Frente Sandinista informó también que las escuadras sandinistas continúan el hostigamiento en la zona de occidente de Nicaragua. El 3 de febrero una escuadra penetró en la mina de Limón, de inversión norteamericana, destruyendo el hangar.

El Movimiento Pueblo Unido continúa reorganizando fuerzas, así se constituyó la Asociación Nacional de Educadores de Nicaragua, Anden, y se reagrupa al movimiento estudiantil en luchas presupuestarias y contra la represión. La huelga de hambre de los trabajadores hospitalarios, sostenida por Fetsalud, ha entrado a su tercera semana.

Se sabe además que en el interior de Nicaragua existe un intenso trabajo de aprovisionamiento de armamentos por parte del Frente Sandinista de Liberación Nacional. ■

La evasión en el reporte del salario real es perjudicial para la empresa y para el trabajador

La caja costarricense del Seguro Social, en cumplimiento de la ley, mantiene un programa permanente de cotejo y verificación de los reportes de cuotas y salarios en planillas, con las declaraciones empresariales para efectos de la Tributación Directa. El cotejo de ambas informaciones, mediante control cruzado por medio de computadoras, establece automáticamente las diferencias existentes y se produce la acción compulsiva por medio de los inspectores del Seguro Social, ante las empresas que han evadido el pago de las cuotas reales.

Irregularidades

Una de las irregularidades detectadas con mayor frecuencia en las investigaciones que está haciendo la Caja consiste en que algunas empresas con el objeto de reducir utilidades informan, mediante declaración jurada a la Tributación Directa, todo lo que realmente pagan a sus altos personeros y empleados, mientras que para efectos del Seguro Social disminuyen o evaden la verdadera cuantía de ese mismo rubro. Las diferencias se localizan generalmente en la omisión de nombres de los trabajadores, falta de empadronamiento y evasión en el reporte de planillas de lo que realmente pagan a sus empleados.

Evasión por 87 millones de colones

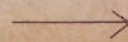
Las siguientes cifras son reveladoras de la magnitud del problema: durante el año pasado (1978) los inspectores del Seguro Social detectaron evasión de pago patronal con perjuicio para la institución, por la suma de 87 millones de colones, en un importante número de empresas en todo el país. Ello originó la recuperación de aproximadamente 14 millones de colones de cuotas que no habían sido enteradas en su oportunidad a los regímenes de seguros que administran la institución.

Cobro retroactivo

La Caja está facultada para aplicar retroactividad hasta por cuatro años en el cobro de las cuotas evadidas, a partir del momento que se detecta la irregularidad. Luego la institución dispone de dos años para el ejercicio del cobro por vía administrativa y de diez años para el cobro por la vía judicial.

Caja preocupada

Las autoridades de la Caja están preocupadas por la alta incidencia de este fenómeno por los perjuicios tan deplorables que ocasiona a empresas y trabajadores y por ello han ordenado una campaña de información pública a efecto de prevenir sobre las consecuencias para ambas partes.



Lo que es salario:

La Campaña comprenderá la explicación pormenorizada de los renglones que constituyen el concepto salario y que son sujetos de inclusión en planillas, ya que existe todavía un aparente desconocimiento al respecto. Por ejemplo en algunas de las compañías con participación de capital extranjero se dejan de reportar, o se aminoran, los sueldos pagados desde el exterior para evadir la cotización real, no obstante que la ley define claramente como salario todos los egresos que hace el patrono o los pagos que percibe el trabajador, producto de la relación laboral, como sí lo declaran esas mismas empresas para efectos de la Tributación Directa.

Coordinación entre instituciones

El asunto involucra a otras instituciones que tienen que ver con los derechos de los trabajadores y sus cotizaciones y por ello se estableció además una coordinación interinstitucional con la participación del Ministerio de Trabajo, Instituto Nacional de Seguros, Banco Popular, Instituto Nacional de Aprendizaje, Tributación Directa y la Caja. Por virtud de esta coordinación funciona un control multidireccional respecto al reporte que deben hacer las empresas de todos aquellos pagos consecuentes de la relación laboral y su eventual incumplimiento.

Perjuicio para la empresa

El perjuicio para la empresa está a la vista. Cuando sobreviene la compulsión tiene que pagar sorpresivamente cantidades de dinero que habitualmente no dispone, más recargos e intereses o afrontar una acusación administrativa o judicial que le puede conducir a un fallo condenatorio con el consecuente gravamen y mayor erogación, además del desprestigio ante sus propios trabajadores.

Daño para el trabajador

En cuanto al trabajador asegurado, se perjudica sustancialmente si su patrono evade el pago de las cuotas reales porque las prestaciones económicas en el seguro de Enfermedad y Maternidad y en el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte se le pagarán únicamente con base en el monto y número de las cuotas reportados en planillas.

Llamado público

Es por todas estas razones que la Caja hace públicamente un llamado a los patronos para que por su propio beneficio eviten la evasión en el reporte del salario realmente pagado a sus trabajadores y a éstos para que revisen, por medio de la tarjeta mensual de comprobación de derechos (orden patronal), su correcta inclusión en planillas.

Asesoría gratuita

En una actitud de colaboración con las empresas y los trabajadores del país la Caja ha organizado un servicio especial de asesoramiento y atención de las consultas que al respecto deseen formular. En Oficinas Centrales en San José, pueden presentarse los interesados a la Sección de Inspección, tercer piso, teléfono 22-56-69 y en las provincias por medio de la Oficina de Inspección en cada sucursal administrativa del Seguro Social.

Energía solar para comunicaciones

Las autoridades de comunicaciones de Australia han empezado a utilizar la energía solar para extender sus redes telefónicas y de televisión hasta las zonas más alejadas del continente. Hasta el momento se han instalado trece estaciones retransmisoras sobre una distancia de 580 kilómetros, que entrarán en servicio en 1979 en la región central de Tennant Creek y Alice Springs.

Estas estaciones en su parte superior están equipadas con una serie de acumuladores con capacidad total de 1.500 amperios/hora. Cada estación proporciona en promedio 125 vatios, necesarios para el funcionamiento de equipo de radio.

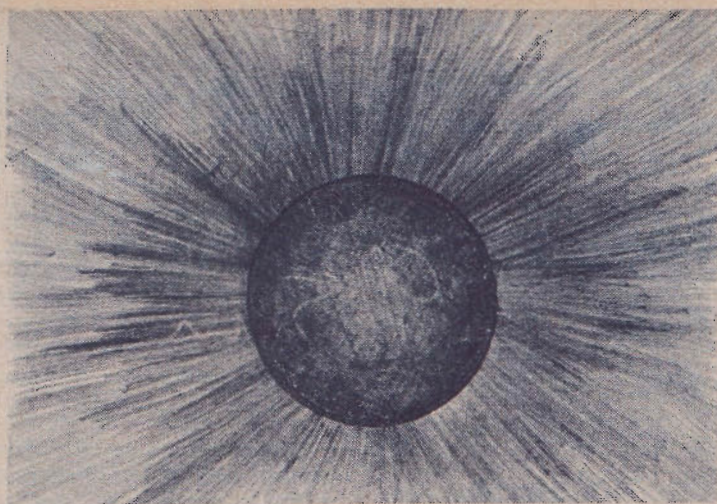
Desde hace cuatro años los expertos australianos en comunicaciones han venido estudiando el uso de la luz solar como fuente de energía para aparatos que funcionan con menos de veinte vatios. ■

Una estrella gigante

Una de las más grandes, bellas y sorprendentes estrellas del cielo puede observarse en la constelación de Orión. Su nombre es Betelgeuse, del árabe Ibt-al-jauza, el sobaco del gigante.

Es una estrella de tipo gigante roja, con un tamaño tal que si se colocara dentro del sistema solar, apenas cabría dentro de la órbita de Marte, pues tiene un diámetro superior a los 400 millones de kilómetros.

Las mediciones que se han hecho de la estrella en su espectro infrarrojo, ponen en evidencia una cobertura gaseosa, formada por materia proyectada de la misma, que tiene un diámetro de cuatro billones 500 mil millones de kiló-



metros (45 seguido de 11 ceros); más de 400 veces la órbita de Plutón, el planeta más alejado del sistema solar, y más de la tercera parte de un año de luz. ■

Concreto con fibra de vidrio

Hace poco tiempo se construyó en Stuttgart, capital de la República Federal de Alemania, un edificio en el que se emplearon nuevas técnicas y materiales de construcción. Los techos abovedados de dicho edificio, con superficie de 125 metros cuadrados, tienen un espesor de sólo diez milímetros, fraguados en un concreto especial hecho a base de fibra de vidrio. Es tan fuerte, que las partes abovedadas no requieren soportes internos.

Al nuevo material se le ha dado el nombre de «concreto cáscara de huevo». Es concreto reforzado con fibra de vidrio, resultado de las investigaciones de muchos años de una firma inglesa especializada en vidrios.

Se conoce el nuevo material con las letras Grc. Según las pruebas a que ha sido sometido presenta una solidez y flexibilidad extraordinarias, no se resquebraja, es resistente al fuego, y puede perforarse, cortarse y clavarse si se emplean las herramientas adecuadas. ■

La fiebre moderada defiende al enfermo

Si su niño tiene fiebre, no trate de bajar su temperatura con aspirinas o baños con esponjas húmedas con agua o alcohol. Durante mucho tiempo se ha considerado la fiebre como consecuencia dañina de una infección. Sin embargo, puede ser la respuesta de adaptación que permite al cuerpo combatir la enfermedad. Tal es el concepto del doctor Matthew J. Kluger, profesor de fisiología de la Universidad de Michigan, quien dice que la fiebre, durante las infecciones, es un factor que reduce la mortalidad.

Así lo ha comprobado en experiencias con reptiles y peces, lo que también podría aplicarse en el caso de aves y mamíferos. ■

Azúcar para las ulceraciones

No todos los descubrimientos médicos vienen de los laboratorios. Tal es el caso del azúcar, sustancia que también se usa para el tratamiento de las ulceraciones tenaces. La utilización del azúcar con dicha finalidad no es nueva, sino más bien la forma como la aplica el

doctor James W. Barnes del Hospital Glen Dale en Maryland, Estados Unidos. Con el azúcar recubre completamente la ulceración y luego coloca sobre la misma un vendaje que no deja pasar el aire. Así los granos del azúcar provocan una irritación local que estimula la cicatrización, y la acidez aumenta la circulación sanguínea en la zona lesionada, a la vez que combate las infecciones bacteriales.

Las úlceras difíciles de tratar pueden afectar el hueso y en ocasiones producir la muerte. El tratamiento por los métodos clásicos es muy costoso y no siempre efectivo. El tratamiento con azúcar tiene mejores posibilidades, mediante una aplicación diaria en las úlceraciones profundas, con lo que sanarán al cabo de dos o tres meses. ■

Un motor a pilas, reemplaza al corazón

El médico italiano Salvatore Lanza Ruggiero expresó que cuatro personas viven normalmente gracias a que desde hace año y ocho meses, un motorcito activado a pilas sustituye al corazón natural.

El sistema que es de su invención, se complementa con una cartuchera colocada en la parte exterior del tórax, donde van las pilas para facilitar su reemplazo.

El médico italiano, que ostenta una serie de títulos notables, indicó que los injertos que hace para rehabilitar a los paráliticos por diferentes causas, equivale a la acupuntura quirúrgica.

Lanza ha hecho una serie de originales experimentos de trasplante, entre ellos poner un cuerpo de paloma a un conejo, es creador de la *cabra biónica*, cuya construcción fue presentada en México por la televisión. ■ (EFE)

Anatoly Karpov fue declarado campeón mundial de ajedrez

La Federación Internacional de Ajedrez, Fide, declaró oficialmente al soviético Anatoly Karpov como campeón mundial de esta disciplina deportiva.

Por otra parte, la Fide, rechazó una demanda del maestro y disidente ruso Víctor Korchnoi, en el sentido de que se vuelva a jugar la partida decisiva de la serie, que por el título sostuvieron ambos en Filipinas en octubre pasado.

La reunión de la Fide, se realizó en Suiza, país donde se radicó Korchnoi, por lo que la federación suiza apoyó la protesta presentada por el maestro autoexiliado.

Korchnoi basó su apelación al acusar al psicólogo de Karpov de tratar de hipnotizarlo y además protestó porque el profesional se acercó demasiado o más de lo establecido por las delegaciones previamente.

El organismo mundial alegó que su decisión de rechazar la protesta, fue porque Korchnoi planteó su demanda al finalizar la trigésimosegunda partida y por lo tanto no podía ser aceptada.

Por último, el comité ejecutivo de la Fide, señaló que la ubicación del psicólogo del campeón fue un arreglo entre las dos delegaciones y que nada tuvo que ver con los reglamentos de la Fide. ■

Consejo de deportes pedirá 12 millones para el deporte

Luego de una detallada explicación dada por el Director General de Deportes ante el Consejo Nacional, este último determinó la cantidad mínima de recursos económicos para hacerle frente a las necesidades del deporte, en este año, en 12 millones de colones.

Según la explicación de Bolaños, muchos progra-

Cortos deportivos

por Jorge Protti

mas deportivos fueron recortados al punto donde apenas se pudiera llevar a cabo una labor de cumplimiento.

Mientras tanto, agregó, otros rubros fueron eliminados de todo, tales como las plazas nuevas, tanto en el plano administrativo como técnico.

Uno de los aspectos más defendidos en el presupuesto de 12 millones, es el correspondiente a la promoción deportiva de ayuda a asociaciones y federaciones deportivas. ■

Iniciaron reparación de gramilla del Estadio Nacional

La semana pasada dio inicio la reparación total de la gramilla del Estadio Nacional, por parte de cuadrillas de trabajadores de la Dirección General de Educación Física y Deportes.

Además del levantado total de la gramilla, se van a llevar a cabo reparaciones en los drenajes de dicho campo de fútbol.

Según declaraciones del ingeniero Arámis Cubillo jefe de la Unidad de Instalaciones de la dirección, los trabajos tendrán una duración de un mes y medio y el costo total de los mismos será de 75 mil colones.

Asimismo informó que con los arreglos se erradicará de una vez por todas el viejo problema con que cuenta esa cancha, que resulta inservible cuando se está en época de invierno, ya que sus drenajes no filtran debidamente las aguas de las lluvias.

Por otra parte, agregó que en esta ocasión se aplicarán sistemas modernos, e incluso se dotará a los drenajes de una tela cuya acción es similar a la de un co-

lador, el cual no permitirá que las aguas arrastren que terminan por obstruir los escapes. ■

Normas del torneo olímpico de baloncesto Moscú-1980

En la última sección del comité central de la Federación Internacional de Baloncesto, Fiba, se aprobaron las normas que regirán para el desarrollo del Torneo Olímpico de Baloncesto de Moscú en 1980, tanto en masculino como en femenino.

Torneo masculino

Fase preliminar: Los doce participantes serán divididos en tres grupos de cuatro equipos cada uno, se enfrentarán en encuentros eliminatorios y los dos primeros de cada grupo clasificarán para las finales.

Semifinales: Los seis gru-

pos clasificados se enfrentarán «todos contra todos». Los cuatro mejores de las semifinales clasificarán para la fase final. Los que ocupen la quinta y sexta posición conservarán esta clasificación como definitiva en el Torneo Olímpico.

Finales: Los clasificados en la primera y segunda posición de las semifinales se enfrentarán para definir la medalla de oro y plata, mientras que los que ocupen la tercera y cuarta posición lucharán por la medalla de bronce.

Torneo femenino: Los seis equipos participantes se encontrarán en una fase única, donde cada uno deberá jugar contra los demás, clasificando para la final los cuatro mejores.

Los clasificados en los puestos cinco y seis conservarán ese lugar en el Torneo Olímpico.

Finales: Los clasificados en el primero y segundo lugar se enfrentarán por la medalla de oro y plata, mientras que los que ocupen la tercera y cuarta posición disputarán la medalla de bronce. ■

Seminario del béisbol

A raíz del estancamiento del béisbol nacional en los últimos tiempos, es que tanto dirigentes, como una serie de personas que han estado vinculadas de una u otra forma con el deporte rey, así como los máximos entes rectores del deporte en el país, como lo son la Dirección de Deportes y el Consejo Nacional de Deportes, han llegado a la conclusión de la necesidad de hacer un análisis del béisbol en nuestro medio.

Se creó una comisión que llegó a la conclusión de que el problema radica en tres aspectos de gran importancia: el administrativo, el reglamentario y el promocional.

En cuanto a lo reglamentario, las diferentes administraciones anteriores no limita-

ban las funciones de cada uno de los miembros de las directivas, por lo que se trabajaba en forma completamente desorganizada. Además la falta de presupuesto por un lado y la poca cantidad de instalaciones por otro no permitieron el buen desarrollo de las actividades.

El tercer problema con que ha tropezado el deporte rey es el aspecto promocional. No hay personas ni medios adecuados para lograr un verdadero plan de promoción en los niveles inferiores, ni existen normas pedagógicas para su desarrollo.

Dicho seminario se va a realizar los días 14, 15 y 16 de febrero en la Clínicas Carlos Durán en Barrio Vasconia, de 6 p.m., a 10 p.m. ■

Menudencias... DEPORTIVAS

Alberto Saenz

Después de ocho años de tomar parte en él, por fin pasaremos uno sin el tedio de la Fraternidad, gracias a una disposición del Consejo de Deportes, si es que ésta se mantiene con carácter permanente, como nos lo aseguró que sería, de esta vez, su presidenta, la Profesora Clemencia Conejo.

A decir de la señora Conejo, el Consejo no hubiera opuesto ninguna objeción, de no haber sido que la Federación, o su Dirección Administrativa, para ser más exactos, no hubiera cometido el error de enviar a estudio del máximo organismo, un reglamento de competición que correspondía al torneo celebrado el año anterior, el cual es muy distinto al de la nueva temporada, ya que en el 78 se jugó por eliminatoria, mientras que en esta ocasión se pretendía hacer un torneo con dos grupos de ocho equipos, los que jugarían todos contra todos a dos vueltas, obligando a los participantes a intervenir en 14 juegos, cuando menos, ya que de ganar el grupo, el que lo hiciera, debería jugar dos partidos más para definir el título.

Esto, sumando a los juegos de campeonato de liga, que en ningún caso bajará de 36 su número, si no se clasifica para la cuadrangular final, daría un total de 50 partidos en el año, suponiendo que tampoco se hiciera ningún amistoso o internacional. De acuerdo con el criterio técnico del Consejo, esto atenta contra la salud de los jugadores, de ahí que se hayan visto en la necesidad de adoptar la medida.

Por otra parte, todo parece indicar que varios de los clubes con derecho a participar en el certamen, no tenían muchas ganas de hacerlo, si no, ¿cómo se explica el caso del San Ramón, que mientras su delegado aprobaba en Tegucigalpa, todo lo que reformó el congresillo, aquí, la junta directiva del club renuncia a su derecho de participar por las variantes que se dispusieron en esa encerrona? ¡Cómo se vé, son simples excusas!

El Torneo de la Fraternidad fue aceptable, como competencia de cierto interés, cuando comenzó a jugarse entre los campeones y subcampeones del área. Entonces, lo único que se comentaba como ingrediente que faltaba para que lograra un buen sazón, era la participación de los catrachos. Así estaría reunido en él, lo mejor del balompié centroamericano. Pero ahora, con dieciséis equipos y un plan de jugar en dos grupos, todos contra todos, se ha desvirtuado lo de torneo para convertirse en un vulgar campeonato de liga, en el que nadie, al menos en Costa Rica, le interesa presenciar.

Ojalá que esta vez nos suceda como hace pocas semanas, con lo de la "liguilla de ascenso", que apenas salía a la luz pública el comentario que hacíamos, cuando el Consejo había echado marcha atrás en el asunto.

Para esta nueva ocasión, su presidente, como ya lo hemos anotado en párrafos anteriores, nos aseguró que la decisión era firme; con base en ello nos hemos aventurado a hacer estos nuevos apuntes, que serán los últimos en asuntos relacionados con el consejo, si se nos hace pasar un nuevo chasco. ■

Campamentos en La Sabana promoverán recreación infantil

La designación por parte de la Organización de las Naciones Unidas, de que el año 1979 es el Año Internacional del Niño, fue vista con muy buenos ojos por parte del Consejo Nacional de Deportes. Por tal motivo es que éste dio el visto bueno para la realización de una serie de actividades recreativas a nivel infantil.

El programa comenzará con la realización de dos campamentos recreativos para niños en el Parque Metropolitano de La Sabana.

La organización estará a cargo de la Dirección General de Educación Física y Deportes, Defyd, y un grupo de profesores y alumnos de la Universidad Nacional.

El primer campamento está programado para la semana que va del 12 al 17 de febrero y el segundo en la semana del 19 al 24 de este mismo mes.

La señorita Elizabeth Hasbun, coordinadora por parte de la Defyd, explicó que todos los niños que estén interesados en participar en estos campamentos, deben solicitar una fórmula de inscripción en las oficinas de la Dirección General situadas en el Paseo Colón. Además, la funcionaria manifestó que los niños deben venir acom-

pañados por una persona mayor o un responsable co-cédula.

Un punto muy importante es que los organizadores han creído conveniente establecer un cupo limitado de participantes, por lo que solo se van a aceptar 200 niños por campamento. Por otra parte, se indicó que la edad de los infantes debe oscilar entre los ocho y doce años. Los padres de familia deseosos de que sus hijos participen, pueden dirigirse a partir del próximo martes 6 a las oficinas de la Dirección General de Deportes, con el fin de que realicen todos los trámites de inscripción, que es totalmente gratuita. ■



LO MAS GRANDE...
DEL DEPORTE

en

la revista

Afición

REVISTA DEL DEPORTE NACIONAL

Teatro

Se continúa presentando en el Teatro Carpa la obra de Samuel Rovinsky *Las fisgonas de Paso Ancho*. Las funciones son a las 8 de la noche y las dirige Alfredo Catania.

En el Teatro del Angel se presenta la obra de Agustín Moreto y Cabaña *El Lindo Don Diego*, que dirige el chileno Alejandro Sieveking. Las funciones son a las 8 de la noche.

El Grupo Tierranegra presenta su creación colectiva *Trazos de comunicación*, bajo la dirección de Luis Carlos Vásquez. Las funciones son a las 8 de la noche en el Teatro O'Neill del Centro Cultural Costarricense.

El Teatro de la Compañía sigue en receso y anuncia su próximo estreno del dramaturgo noruego Henrick Ib-

sen *El Enemigo del Pueblo* que dirigirá Oscar Fessler.

El Teatro Arlequín presenta los lunes el Café Concert Diamantes en Almíbar, con la actuación de Pepe Vásquez, Emilce Viñas y Luis Fernando Gómez. Su próximo estreno será la obra *Querido Mentiroso*, dirigida por Lenín Garrido y con la actuación de Marcelo Gaete y Sara Astica. ■

Artes Plásticas

Víctor Chavarría presenta una colección de sus pinturas primitivistas en la Sala Jorge Debravo en Cuesta de Moras.

Manuel Sánchez expone sus acuarelas en la galería de arte de la Mutual de Ahorro y Préstamo La Vivienda, frente al Banco Central.

La exposición retrospectiva y contextual de Francis-

co Amighetti continuará hasta finales de febrero en el Museo de Arte Costarricense.

En la galería de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Costa Rica se exponen grabados de Carlos Colombino. Estará abierta hasta el 16 de febrero.

La brasileña Carolina Werneck expone sus dibujos en la Sala de la Compañía Nacional de Teatro.

En la Sala Julián Marchena de la Biblioteca Nacional se exhiben grabados de Rafael Bogarín.

En el *Parque de la expresión* se exponen variadas obras de arte todos los domingos.

El Instituto Nacional de Seguros expone su colección de arte. ■

Conferencias

El Museo de Arte Costarricense anuncia para el miércoles 14 el inicio de un ciclo de conferencias con audiovisuales sobre pintura argentina, que serán dictadas por el profesor Eduardo Barracosa. Serán a las 8 de la noche. ■

**Detrás
está siempre
una cabeza
inteligente.**



NUEVO Pueblo
La actualidad de la semana

Libros

Peón Misceláneo

Alfonso Chase

Por José Barroso Samudio
Editorial Costa Rica, 1978

Especie de novela, razón de memoria, este libro de José Barroso Samudio se presenta con características propias en nuestra literatura. Al habil manejo del idioma se añan la profunda humanidad de la historia, la franqueza en el escribir y la construcción cronológica, con inteligentes disgresiones entre capítulo y capítulo, que pintan la vida de ese personaje que da nombre al libro. No se trata de la novela alambicada donde se narran las experiencias de un ser humano, con estructura meramente literaria,

sino la novela río, el fuir de la experiencia que se entrelaza con sucesos recientes, o pasados, e interesantes notas sobre el porvenir de nuestra patria, que se producen por el diligente observar del escritor en la vida de nuestras gentes.

No siendo Barroso un literato, en el sentido peyorativo del término, ha construido una novela en donde relata sus experiencias y, ésto es lo importante, las de los otros, vistos a través de su propia óptica, que se deforma de acuerdo a sus convicciones, sus opiniones ya hasta por sus prejuicios.

La obra está estructurada en 24 capítulos, que se explican por temas, y un epílogo que relata la vuelta del escritor a San José, como quien regresa de un mundo perdido, y sin embargo y a pesar de la miseria, la alegría y el dolor de éste, encuentra en esa experiencia la plenitud

necesaria para poder analizarlo en base a la solidaridad, la comunicación y terminarlo con un poema, bellísimo, de Amado Nervo.

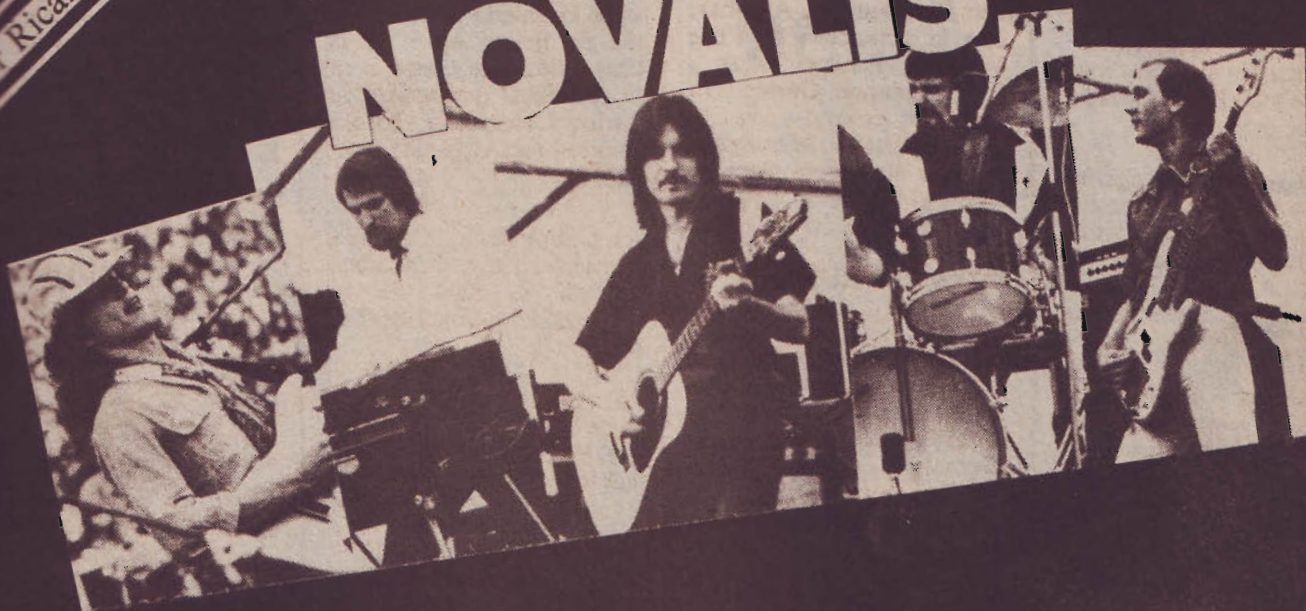
Como que Barroso Samudio no es, por su formación, un típico peón misceláneo. Las circunstancias de la vida lo obligaron a serlo, pero su visión de la vida y la naturaleza es otra. De allí nace la riqueza del libro en el sentido temático y la inteligencia subyacente en varias de que observaciones, sobre personas y sucesos, que tienen el toque picaresco del hombre que descubre en la vida los mecanismos para subsistir y tiene, para sus semejantes, la suficiente madurez para juzgarlos. Quizás ese sea un defecto en el libro. Esa calidad de juez del escritor, pero hay que recordar que se presenta como memoria, como experiencia personal, en donde la objetividad no se explica sino en razón de la mirada del

propio autor sobre sí, y luego sobre los demás.

Quizás molesta un poco su apreciación personal, ese sentido de curioso impertinente, en donde el protagonista sea su propio yo, y no de campo a la creación de caracteres, algunos de los cuales se adivinan con gran vigor y hasta con simpatía. De todas maneras Sinclair, el amigo negro y el protagonista determinante de la obra, el propio novelista, recogen sobre sí todo el peso de la historia, empresa de la cual Barroso debe sentirse pleno de orgullo. Malespín, tan rico en matices, quizás sea también un poco el propio novelista, y la historia, una de todos los días, plena de instantes ricos en las cosas de la vida, con dignidad de escritor sincero, y con la trascendencia que da ese ponerlos su vida delante de los ojos, sin tapujos, sin recortes, sin falsa literatura. ■

Por Ricardo Ascanio

NOVALIS



Novalis

La conjugación del jazz y la progresiva tienen un nombre que pronto será muy popular en todo el mundo: NOVALIS.

Novalis es un grupo de cinco buenos Rokers (músicos de R' & Roll.) que nacieron en diferentes estados de Alemania, y a través de muchos años han pasado por desapercibidos en el mundo discográfico, hasta la edición de su NOVALIS EN CONCIERTO, que dejó impresionados a los críticos y seguidores del género. ■

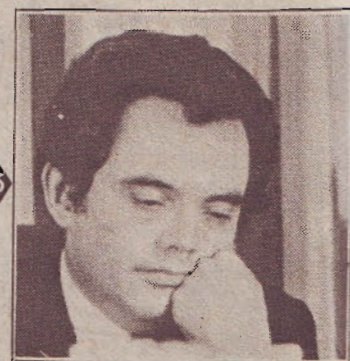
Los Joao

Catalogados el grupo pop más popular de México en la Unión Americana, los Joao nos presentan para esta semana un especial para el programa «Buenas noches» de canal 11. En él presentará sus más recientes éxitos como: «Pequeño torbellino de amor», «Quédate», «Dime como estoy amando», «Samba criolla», «Que tan grande es tu amor», y por supuesto «El credo» de la misa campesina de Carlos Mejía. ■

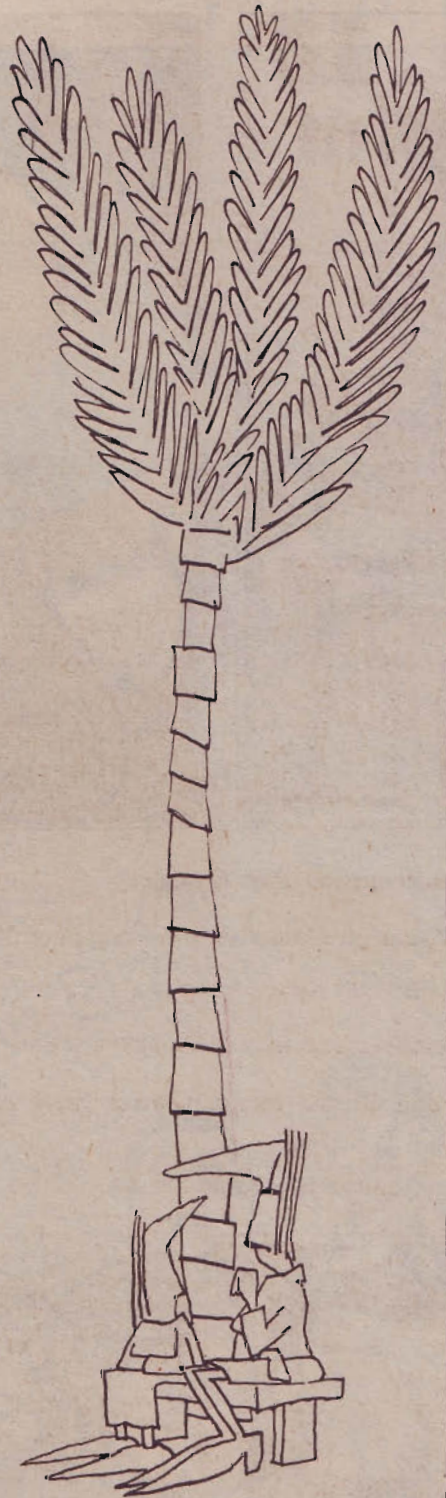




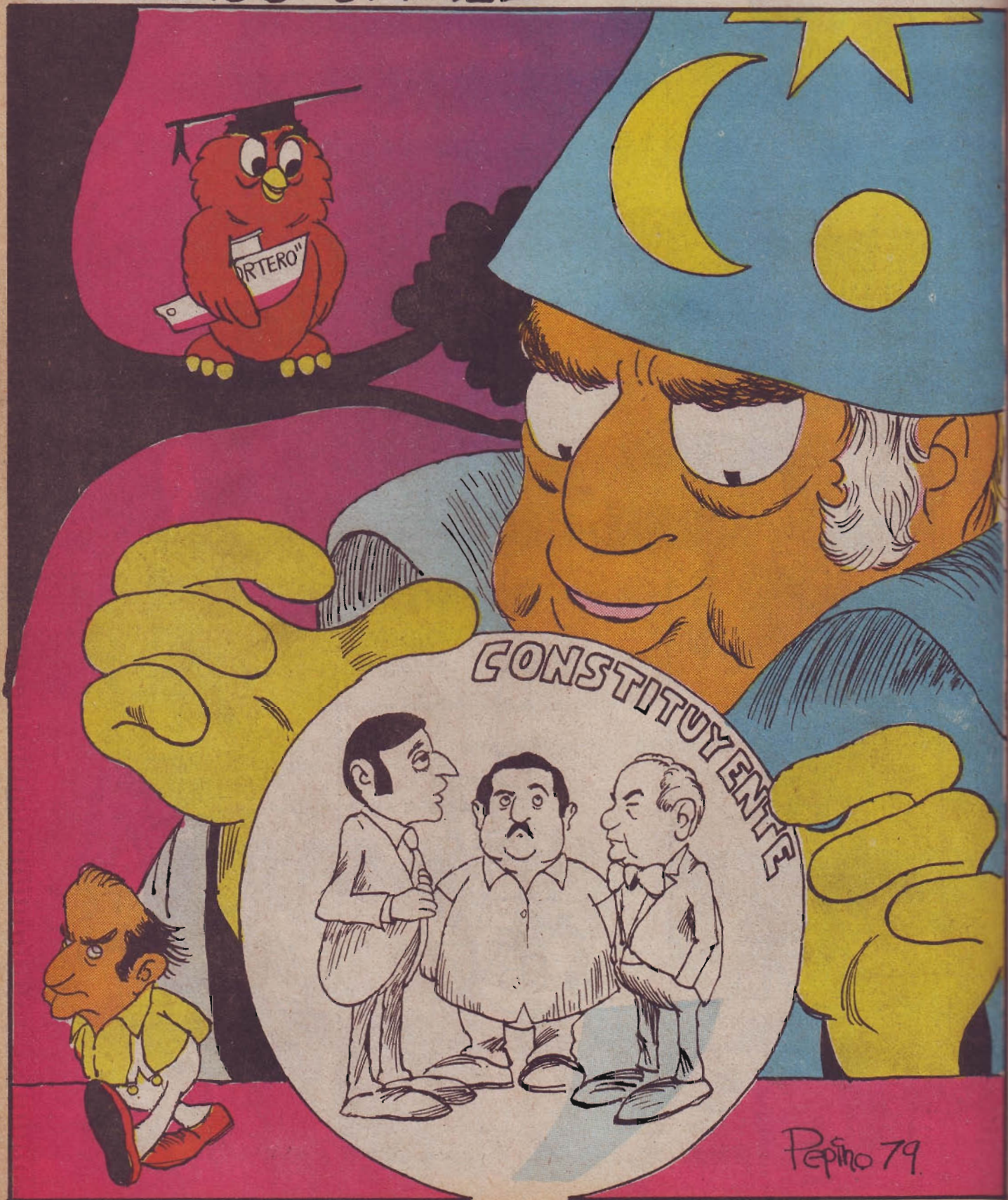
1. ¡Cuidado que los orina el ángel!
2. Definitivamente Costa Rica es un país interplanetario.
3. ¡Qué parla más loca!
4. La Asamblea Legislativa sólo provoca sueño.
5. ¡Hay don Oscar!, mejor pidamos brete en Nuevo Pueblo.
6. De veras que ustedes están locos.



Y SOBRE TODO,
EL OTOÑO...
EN EUROPA VER
ESOS ARBOLES
COMO BOTAN LAS
HOJAS ES ALGO...



KANDLER



Pepino 79